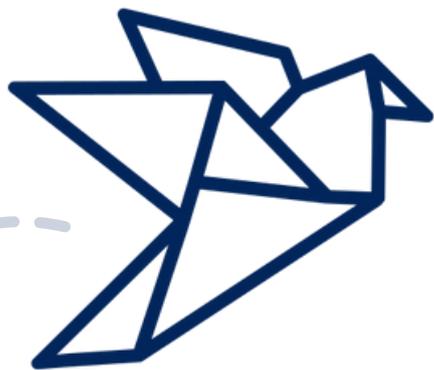


MEMORIA ENTIDAD 2024



ÍNDICE

1. SOMOS FEVADIS.....	4
1.1 Organigrama y estructura.....	10
1.1.1 Órgano de Gobierno.....	11
1.1.2 Órgano de Gestión.....	12
1.1.3 Equipo técnico.....	13
1.1.4 Voluntariado.....	18
1.2 Grupos de interés y personas beneficiarias.....	19
1.2.1 Personas beneficiarias.....	20
1.2.2 Entidades Federadas.....	23
1.2.3 Alianzas con otras entidades.....	23
1.3 Subvenciones 2024.....	25
1.3.1 Subvenciones públicas.....	25
1.3.2 Subvenciones privadas.....	28
2. SERVICIOS QUE APORTAN VALOR.....	29
2.1 Objetivos de la entidad	29
2.2 Principales servicios.....	30
2.2.1 Coexistencia de patologías asociadas a la discapacidad intelectual.....	30
2.2.2 Refuerzo educativo.....	31
2.2.3 Vida Independiente.....	32
2.2.4 Hacia la empleabilidad.....	33
2.2.5 Rompiendo la Brecha Digital: Fomento de las TICS.....	35
2.2.6 Servicio de respiro, apoyo y orientación familiar.....	37
2.2.7 Ocio inclusivo	40
2.2.8 Atención integral a la infancia.....	43

2.2.9 Sensibilización, prevención y atención del acoso y ciberacoso escolar.....	45
2.2.10 Empoderamiento y participación de la mujer en riesgo de exclusión.....	47
2.2.11 Conexión Joven.....	48
2.2.12 Servicio de Atención para la Inclusión Sociolaboral.....	50
2.2.13 Suma y sigue.....	52
2.2.14 Estancias vacacionales.....	54
2.2.15 Servicio de logopedia.....	56
2.2.16 Servicios de Promoción de la Autonomía Personal.....	58
2.3 Otros servicios.....	59
2.3.1 Levanta el Telón.....	59
2.3.2 Formación para la capacitación de azafatas y azafatos de eventos.....	61
2.3.3 ERASMUS +.....	63
2.3.4 FEM ART.....	65
2.3.5 Itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.....	66
2.3.6 Vida Independiente: Ni contigo Ni sin ti.....	68
2.3.8 Centro de Atención Temprana.....	70
3. FEVADIS AFECTADA POR LA DANA.....	74
4. SISTEMA DE CALIDAD.....	76
5. IGUALDAD.....	78
6. RIESGOS LABORALES.....	79
7. FORMACIÓN.....	80
8. COMUNICACIÓN.....	83

1. SOMOS FEVADIS

La Federación Valenciana de Personas con Discapacidad Intelectual (FEVADIS), es una entidad sin ánimo de lucro con una trayectoria de más de cuarenta años, fundada en el 1979.

En sus inicios, la Federación fue creada principalmente para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, potenciando sus actividades en el ámbito del ocio. Así, FEVADIS dispone de un amplio recorrido en materia de realización de campamentos, respiros y ocios inclusivos.

Actualmente, localizada en Valencia y Aldaia, con el transcurso de su actividad, la entidad ha ido detectando nuevas necesidades y peticiones por parte de las personas asociadas a la entidad, relativas a intervenciones que incidieran más en el desarrollo educativo y funcional de las personas con discapacidad intelectual. Dando respuesta a las mismas, FEVADIS ha ido evolucionando y desarrollando programas y proyectos que fomentan el aumento, mantenimiento o implantación de capacidades ejecutivas y funcionales en las personas con discapacidad intelectual. También se han desarrollado programas y proyectos que atienden a las necesidades orientativas e informativas para las familias de las personas con discapacidad intelectual. Trabajamos de manera transversal en todos sus programas y proyectos, la sensibilización comunitaria y social sobre el ámbito de la discapacidad intelectual, realizando a su vez campañas de sensibilización específicas.

FEVADIS se caracteriza por ser una entidad a la que acuden personas con una gran dependencia, ya que la mayoría de sus personas usuarias tienen pluridiscapacidad. Durante el 2024, Fevadis también ha atendido a un gran número de personas con un perfil más independiente y autónomo. Además, FEVADIS se ha convertido en un recurso imprescindible para las familias.

FEVADIS es una entidad que crea una red de personas trabajadoras, voluntarias y asociadas que trabajan constantemente por la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional.

Misión, visión y valores



MISIÓN

Mejorar la **calidad de vida** de las personas en general y **en especial de las personas con diversidad funcional o discapacidad intelectual y sus familias**, proporcionando los apoyos necesarios, normalmente de alta intensidad, en en autodeterminación, autonomía, comunicación y participación en la comunidad, para lograr su consideración de ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.



VISIÓN

Ser una entidad **centrada en la persona**, donde se faciliten los apoyos necesarios, dentro del marco de la inclusión y respetando los derechos de las personas con las que trabajamos.



VALORES

- Individualización:** Entendemos que cada persona es única y compleja, con características muy específicas y por tanto todos los servicios y apoyos que ofrecemos son individualizados.
- Compromiso:** Son las obligaciones que se atribuye nuestra entidad para dar respuesta a las personas con las que trabajamos.
- Calidad:** Nuestra entidad intenta que nuestros servicios ofrecidos sean óptimos a cada necesidad.
- Flexibilidad:** Capacidad de dar respuesta a los múltiples cambios que se producen en nuestros contextos, atendiendo cada demanda de manera individualizada, integral y adaptada a cada persona.
- Creatividad:** Aportando ideas y soluciones innovadoras, modificando metodologías y estrategias.
- Trabajo en equipo:** Se intenta la integración de cada una de las personas trabajadoras de la entidad al grupo laboral.
- Eficiencia:** Optimización de recursos.

Historia de Fevadis

El nombre completo de Fevadis es **Federación Valenciana de Personas con Discapacidad Intelectual** y es el resultado de la unión libre y voluntaria de personas, Asociaciones y otras entidades del ámbito de la Discapacidad Intelectual. Fundada el 10 de abril de 1979.

1979

En 1986 se crea el CONVASER, Consorcio Valenciano de Servicios Sociales, (formado por la Consellería de Bienestar Social y las Diputaciones) y las necesidades del mundo de la discapacidad hacen que se cree FEAPS CV que viene a reconducir y a superar con creces la anterior influencia de Fevadis, además, no solo provincialmente, sino a nivel de toda la Comunidad.

1986

2001

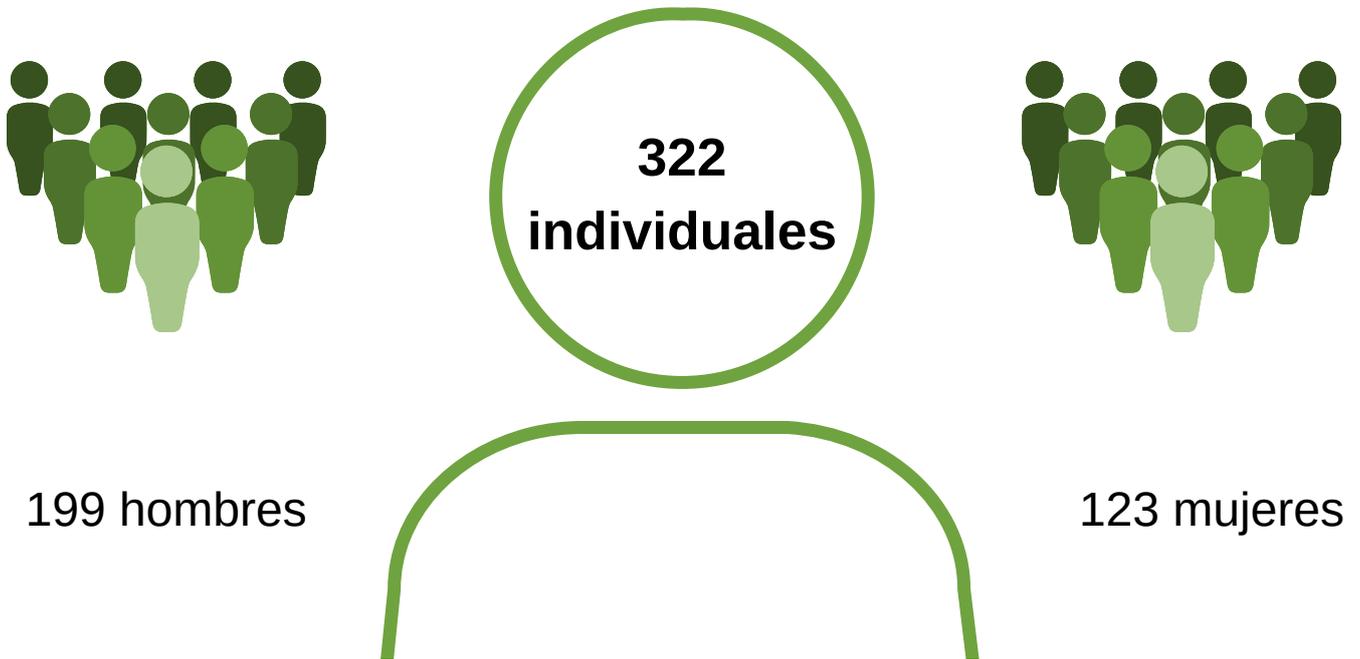
Hoy en día no existe el CONVASER ya que el nuevo Gobierno de la Generalitat creó en su lugar en 2001 IVADIS (Instituto Valenciano de Discapacitados), lo que actualmente se ha transformado en IVASS (Instituto Valenciano de Acción Social y Sanitaria).

FEVADIS, con muchos altibajos, fruto de movimientos internos no siempre favorecedores de un ordenado crecimiento, llega al día de hoy en plena recuperación de la figura Provincial, con reconocimiento en la Plataforma del Voluntariado y en Plena Inclusión CV (antes FEAPS CV).

2024

Durante el 2024, FEVADIS cuenta con tres sedes, una en la población de Aldaia y dos en Valencia, en concreto en el barrio de Patraix, pese a esto su funcionamiento es de régimen provincial. De manera que el único requisito para ser miembro de esta es ser una persona con discapacidad intelectual residente en la Comunidad Valenciana. El programa se desarrolla en la provincia de Valencia, ya que el 90% de las personas asociadas y el 100% de las asociaciones que pertenecen a FEVADIS residen en la provincia de Valencia.

En 2024, Fevadis cuenta con un total de **322 personas asociadas**.



Ubicación

Actualmente, Fevadis cuenta con **tres sedes**:

Sede Aldaia (CDIAT)

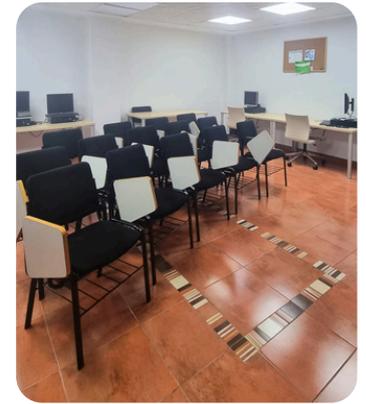
En la calle Terol nº 3 bajo, en Aldaia. Contamos con dos salas polivalentes, dos despachos, dos cuartos de baño, uno de ellos adaptado, una ducha y una habitación.

Cabe destacar que a causa de los daños producidos por la riada del 29 de octubre, el centro quedó destrozado, por lo que tuvimos que dar comienzo a la reconstrucción de esta sede y se reabrirá el año que viene.



Sede Venezuela

En la calle Venezuela nº14, en Valencia. Con una sala polivalente, tres despachos, una sala para el material de las actividades, un cuarto de baño completo y adaptado para personas con movilidad reducida.



Sede Franco Tormo

En la calle Franco Tormo nº3, en Valencia. Cuenta con seis despachos/espacios, una sala polivalente muy amplia, un cuarto para el material, una cocina y dos baños.



1.1 ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA

Con esta imagen, se resume la estructura organizativa de Fevadis, desde los máximos órganos de gobierno y toma de decisiones.



1.1.1 Órgano de Gobierno



La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de Fevadis y está compuesta por un representante de cada una de las entidades que conforman la federación y por cada socio o socia individual. Se reúne todos los años en el primer semestre para aprobar el Plan de Acción de Fevadis, así como las cuentas correspondientes al ejercicio anterior y el presupuesto del año en curso.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno encargado de llevar a cabo la política de acción decidida por la Asamblea General, así como establecer las estrategias para su mejor consecución. Entre sus funciones se encuentra la de constituir, modificar y disolver comisiones de trabajo. Actualmente, Fevadis dispone de las siguientes **comisiones**:



Revisar y priorizar convenios



Revisar y actualizar los criterios de funcionamiento de programas



Resolución y acuerdo de cuestiones de carácter urgente

La Junta Directiva de Fevadis está compuesta por un total de 8 personas:

- **PRESIDENTA:** D^a. Begoña Peirats Verdecho
- **VICEPRESIDENTE:** : D. Luís Manuel Parra Belmonte
- **SECRETARIA:** D^a María José Moreno Taberner
- **TESORERO:** D. Antonio Ochoa Marín
- **VICETESORERO:** D^a M^a Ángeles Monzó Albiach

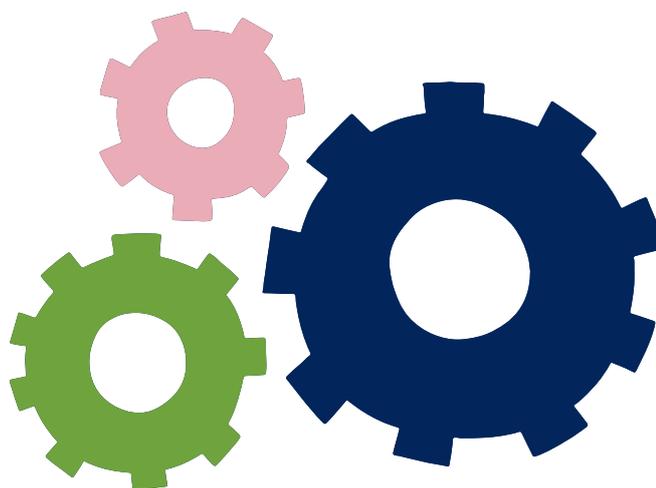
- **VOCALES:**

1. D. Joaquin Boyer Boyer
2. D. Pablo Tortajada Chardi
3. D^a Francisca Chuliá Portalés

1.1.2 Órgano de gestión

La coordinadora técnica es la máxima responsable de la gestión de la Federación y de la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva. Entre sus funciones destaca:

- La preparación de los planes de actuación de la Federación.
- La elaboración de los proyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios junto con el Tesorero.
- La organización y dirección de la acción del personal de la Federación y de las estructuras ejecutivas de las mismas.
- La coordinación de todos los programas y elaboración y justificación de los mismos.
- Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva, con voz y sin voto.
- La elaboración, junto con el tesorero, de la memoria y liquidación del ejercicio económico, así como el balance de situación.



1.1.3 Equipo técnico



Rosa Galindo Casanova

Cargo: Coordinadora Técnica



Irene Díaz Navarro

Cargo: Trabajadora Social
Área: Calidad y Orientación Familiar, LOPD



Pilar Castells Tramoyeres

Cargo: Administrativa
Área: Administración



Alicia Angulo Ramiro

Cargo: Técnica de gestión de proyectos
Área: Gestión de Proyectos, coordinación



Josefa Cuquerella Carbonell

Cargo: Administrativa
Área: Administración



Bárbara Verdejo Deiro

Cargo: Técnica de gestión de proyectos
Área: Gestión de Proyectos.



Marta Real García

Cargo: Administrativa
Área: Administración



Marta Alcañiz Ull

Cargo: Resp. Actividades de ocio
Área: Voluntariado.



Gabriel Ramiro Muñoz

Cargo: Técnico de proyectos
Área: Gestión de Proyectos.



Helenka Osarenren Moreno

Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Voluntariado.



Claudia San Máximo Santillana

Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Ocio



Blanca Íñigo Martínez

Cargo: Titulada de Grado medio
Área: Itinerarios de Vida Independiente.

1.1.3 Equipo técnico



Mireia Rodriguez Aleix
Cargo: Validadora
Área: Accesibilidad Cognitiva.



Alfonso Nacher Añón
Cargo: Integrador Social
Área: Itinerarios de Vida Independiente.



Javier Ortíz Martínez
Cargo: Validador
Área: Accesibilidad Cognitiva.



Clara Montiel Gil
Cargo: Integradora Social
Área: Ocios y Asistente personal



Patricia Garrido Martínez
Cargo: Validadora
Área: Accesibilidad Cognitiva.



Erea Cuesta Cremades
Cargo: Técnica de Grado Medio
Área: Mujer y Teatro.



Natalia García Sanz
Cargo: Integradora Social
Área: Accesibilidad y Brecha Digital.



Ana Pérez Aguilar
Cargo: Técnica de Grado Medio
Área: Mujer y Teatro.



Zoraida Obando Ruiz
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Adicciones, Bullying y Salud Mental.



Alba Torreño Gea
Cargo: Integradora Social
Área: Mujer y Teatro.



Irene Marí Pascual
Cargo: Psicóloga
Área: Adicciones, Bullying y Salud Mental.



Álvaro Montes Sánchez
Cargo: Apoyo en la gestión de proyectos
Área: Gestión de proyectos

1.1.3 Equipo técnico



Ana Cortés Rodríguez

Cargo: Terapeuta Ocupacional
Área: Servicios de Promoción de la Autonomía



Cristina Sánchez Terol

Cargo: Terapeuta Ocupacional
Área: CDIAT



Carolina Macías Minuesa

Cargo: Logopeda
Área: Servicios de Promoción de la Autonomía.



Lorena Ortiz García

Cargo: Logopeda
Área: CDIAT



Lidia Pinazo López

Cargo: Logopeda
Área: Servicios de Promoción de la Autonomía y Centro de Atención Temprana.



Lidia Ahicart Ginabreda

Cargo: Fisioterapeuta y Coordinación CDIAT
Área: CDIAT



Clara Valero Coll

Cargo: Psicóloga
Área: Servicios de Promoción de la Autonomía y Centro de Atención Temprana



Ainoa Gil Gómez

Cargo: Fisioterapeuta y Coordinación CDIAT
Área: CDIAT



Aurora Romero Luna

Cargo: Terapeuta Ocupacional
Área: Centro de Atención Temprana.



Elena Ballester Añón

Cargo: Fisioterapeuta
Área: CDIAT



Corina Rico Oller

Cargo: Psicóloga
Área: CDIAT



María Romero Martín

Cargo: Logopeda
Área: Servicios de promoción de la Autonomía

1.1.3 Equipo técnico



María Chaves Ruso
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Igualdad, Formación y
Prevención de Riesgos Laborales.



Eva Clemente Herranz
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral



Mónica Luque Muñoz
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral.
Coordinadora



Jessica Gómez Beltrán
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral



María Más Casanova
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral y
Erasmus+



Silvia López Alemany
Cargo: Integradora Social
Área: Itinerarios Vida
Independiente



Mónica García-Mascaraque
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral



Patricia Celado Alegre
Cargo: Integradora Social
Área: Itinerarios Vida
Independiente



Paula Hernández Moreda
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral



Marta Figueres Viana
Cargo: Integradora Social
Área: Itinerarios Vida
Independiente



Rosalía García Martín
Cargo: Titulada de Grado Medio
Área: Orientación laboral



**Begoña Vaquerizo
Marqués**
Cargo: Integradora Social
Área: Itinerarios Vida
Independiente

1.1.3 Equipo técnico



Belén Morant Igual

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Aldaia.



Arantxa Gerónimo

Cargo: Integradora social.
Área: Escoleta Ocio Aldaia y Bétera.



Sandra Valero Camacho

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Aldaia.



Laura Valverde

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Bétera.



Saray López Moreno

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Aldaia.



Irene Casañ

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Bétera.



Violeta Gordillo Ortiz

Cargo: Integradora social.
Área: Escoleta Ocio Aldaia.



Miriam Mateos

Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Bétera.



Lidia Negre

Cargo: Integradora social.
Área: Escoleta Ocio Aldaia.



Luzia Tiziana

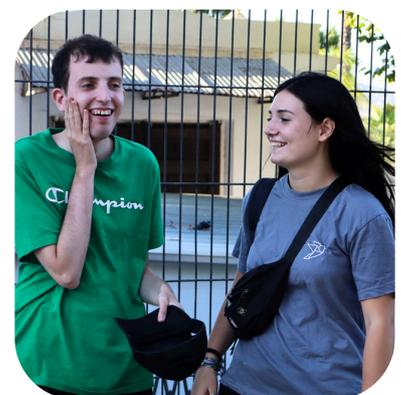
Cargo: Cuidadora
Área: Escoleta Ocio Bétera.

1.1.4 Voluntariado

Fevadis cuenta con un **equipo de voluntariado formado por 127 personas**. Tenemos que señalar que más de la mitad del equipo son mujeres: 107 mujeres frente a 20 hombres. De estas 127 personas más de la mitad realizan actividades de forma continua con nosotras, mientras que otras sacan los huecos que tienen para poder aportarnos un poquito de su energía.

Las personas voluntarias son en su mayoría muy jóvenes, empezando a realizar actividades con nosotras alrededor de los 18 años y desvinculándose antes de cumplir los 30, cuando su vida laboral y familiar empieza impedirles dedicar esa gran parte de su tiempo que nos dedican.

Por lo general, las personas voluntarias que forman el equipo de voluntariado se encuentran estudiando ramas relacionadas con el trabajo con personas con discapacidad intelectual, lo que nos hace disfrutar de personas muy formadas y con una vocación destacable, Aunque también hay casos en los que viniendo de otras ramas, al conocer el mundo de la discapacidad intelectual, han decidido formarse para poder trabajar en este sector.



1.2 GRUPOS DE INTERÉS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Fevadis concibe a sus grupos de interés a aquellas entidades y/o personas a las que puedan beneficiar de manera significativa sus actividades y servicios, y cuyas acciones pueden influir en su capacidad para desarrollar con éxito estrategias y alcanzar sus objetivos. El modelo Fevadis se dirige a gestionar estos grupos de interés, incorporando sus expectativas y necesidades para contribuir al logro de objetivos que las personas y la sociedad consideran deseables y beneficiosos.

Nuestro principal grupo de interés son las personas: “La persona con discapacidad intelectual o del desarrollo está en el centro y es su razón de ser. Esta persona es una ciudadana más de la sociedad. Interactúa no sólo en su familia, sino también en su entorno más cercano (comunidad). Participa en la organización y recibe apoyos para desarrollar su propio proyecto de vida de acuerdo con sus necesidades, gustos y ambiciones particulares. Fevadis está formada por personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales, voluntarios, voluntarias y entidades socias, comprometidas con un proyecto ético.”

Se establece la siguiente relación de **grupos de interés** de Fevadis:



1.2.1 Personas beneficiarias

La discapacidad intelectual

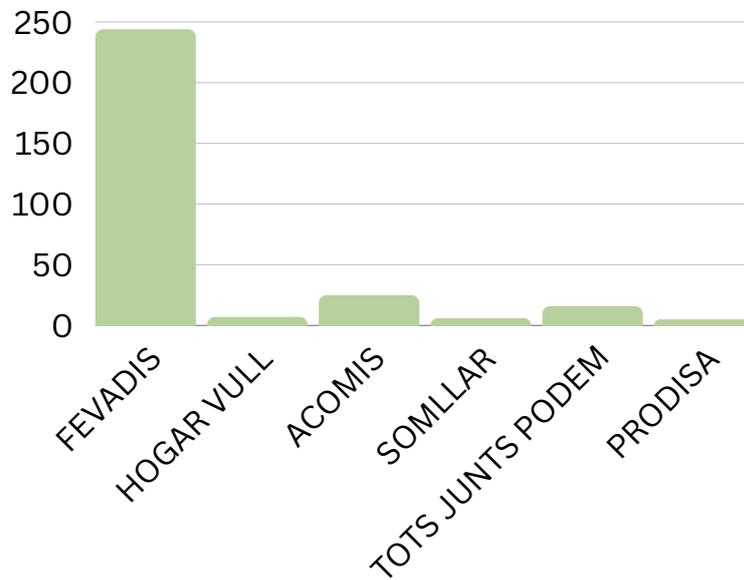
La **discapacidad intelectual** supone una serie de limitaciones en las habilidades que la persona va adquiriendo para poder desarrollarse en su día a día. Es por esto que, a la hora de relacionarse en diferentes entornos pueden surgir obstáculos y barreras, es decir, si logramos crear entornos accesibles las personas con discapacidad intelectual tendrán menos dificultades y su autonomía será mayor.

Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanas de pleno derecho, cada una de ellas tiene sus capacidades, gustos, intereses, sueños, necesidades y particularidades como cualquiera de nosotros/as, por lo que con los apoyos adecuados todas ellas podrán progresar y contribuir a la sociedad. Si bien es cierto que, cuando hablamos de personas con alto grado y nivel de dependencia, las opciones de apoyo disminuyen o se complican. Desde la entidad, fomentamos los apoyos extensos e integrales, en la búsqueda de la satisfacción de las diferentes necesidades.

La Federación se caracteriza no sólo por tener entre sus miembros personas con discapacidad intelectual, sino porque **el 90% de las personas asociadas tienen añadida otra discapacidad física o una enfermedad mental**.



Personas asociadas a Fevadis



FEVADIS 		
HOMBRES	155	244
MUJERES	89	

HOGAR VULL 		
HOMBRES	2	7
MUJERES	5	

ACOMIS 		
HOMBRES	13	25
MUJERES	12	

SOMLLAR 		
HOMBRES	3	6
MUJERES	3	

TOTS JUNTS PODEM 		
HOMBRES	11	16
MUJERES	5	

PRODISA 		
HOMBRES	4	5
MUJERES	1	

TOTAL DE PERSONAS ASOCIADAS	303
------------------------------------	------------

Las personas del Centro Ocupacional ACOMIS y las de la Asociación Tots Junts Podem, viven en casa con sus familias; las personas pertenecientes a Hogar Vull, Prodisa y SomLlar viven en la vivienda tutelada.

Fevadis se caracteriza por ser una entidad a la que acuden personas con un alto grado de dependencia. Hablamos de personas con discapacidad intelectual severa, o con grandes necesidades asistenciales debidas a una discapacidad física. Algunas de las personas usuarias todavía no tiene resuelto el grado de dependencia, lo que significa que las familias no disponen de apoyos por parte de la Administración, encontrándose en muchas ocasiones en situación de desamparo.

De 303 personas asociadas de Fevadis, 55 están en la etapa educativa y, con los problemas de disponibilidad de plazas que se tienen actualmente, la gran mayoría no dispondrán de un recurso al finalizar su escolarización hasta pasados meses e incluso más de un año. Además, en ocasiones, tras la larga espera el recurso concedido no es el adecuado para las características específicas de la persona.

Un número considerable de personas usuarias superan los 60 años. Es decir que, cuando los hijos/as se van convirtiendo en adultos o adultas, las madres y los padres también van envejeciendo, por lo que no es extraño encontrar situaciones de personas dependientes que cuidan personas dependientes. Además, la mayoría de las familias de Fevadis tienen un familiar más que atender, esto genera un problema añadido y crea situaciones de estrés, ya que se convierte en una tarea complicado el compaginar la vida familiar, laboral y personal de los/as progenitores/as.

Además, también se han atendido a personas no asociadas desde distintos programas, siendo estas personas atendidas más de 200.

Desde Fevadis, a través de todos los programas, en 2024 se ha contemplado el poder abordar las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias en diferentes etapas de la vida, es decir, desde la infancia hasta la adultez en cuanto a necesidades educativas, sociales, personales y laborales.

1.2.2 Entidades Federadas



HOGAR VULL - Asociación para la integración del Minusválido Vull, Valencia.



ACOMIS - Asociación de Padres y Madres del Centro Ocupacional de Mislata.



SOMLLAR - Entidad aconfesional sin ánimo de lucro cuya principal actividad es la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desprotección.



TOTS JUNTS PODEM - Asociación de familias de adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual. Nace para dar respuesta a las demandas de ocio y amistad del colectivo al que atiende.



PRODISA - Asociación sin ánimo de lucro que se constituyó en 1995 y que gestiona la vivienda tutelada Llar l'Albor, una vivienda asistida que constituye un hogar «familiar» en funcionamiento desde 2003.

1.2.3 Alianzas con otras entidades

Uno de los objetivos clave del modelo de responsabilidad social de Fevadis, hace mención al **establecimiento de alianzas fructíferas y duraderas** con entidades que se comprometan con la consecución de nuestra misión.

Esta premisa junto con la misión de construir una “sociedad justa y solidaria” pone de manifiesto que Fevadis renueve y establezca nuevos acuerdos con empresas, organizaciones y entidades públicas de todo tipo, con el fin de prolongar programas y servicios que beneficien a las personas con discapacidad intelectual, a sus familias y a las entidades miembro.

En el ejercicio 2024 hemos seguido creando alianzas, por lo que en la actualidad contamos con alianzas con:

Organismos públicos y Administración:



Organismos privados:



1.3 SUBVENCIONES 2024

1.3.1 Subvenciones públicas

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Vicepresidencia Segunda y Conelleria de Servicios Sociales, igualdad y vivienda	IRPF	Coexistencia de Patologías Asociadas a la Discapacidad Intelectual (Enfermedad Mental y/o Conductas adictivas)	21.934,94
		Refuerzo educativo: Caminando hacia la mejora de las habilidades cognitivas y psicosociales	33.857,93
		Empoderamiento para la Vida Independiente	39.152,34
		Hacia la Empleabilidad: Servicio de Orientación Profesional y Acompañamiento en el Empleo	33.985,95
		Rompiendo la Brecha Digital. Fomento de TICS accesibles	43.584,13
		Servicio de Orientación, Apoyo e Intervención Familiar	35.501,76
		Ocios diversos	37.818,46
		Atención Integral en la Infancia	45.301,77
		Sensibilización, prevención y atención del acoso y ciberacoso escolar en los colectivos con riesgo de vulnerabilidad	15.548,51
		Empoderamiento y participación de la mujer en riesgo de exclusión	23.375,22
		Conexión Joven	68.667,11

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Vicepresidencia Segunda y Conelleria de Servicios Sociales, igualdad y vivienda	IRPF	Servicio de Atención para la Inclusión Sociolaboral	33.218,15
		SUMA Y SIGUE	28.808,78
Generalitat Valenciana	CIPI	OCI INCLUSIU	25.539,73
		RESPIRO Y APOYO FAMILIAR	50.400,33
		VIDA INDEPENDIENTE	26.446,28
		VOLUNTARIADO	15.000
		MUJER	7.876,15
Generalitat Valenciana	Estancias vacacionales	Estancias vacacionales	213.065
Generalitat Valenciana	Itinerarios Vida Indep.	Proyecto de vida independiente a través de itinerarios individualizados para personas con diversidad funcional	38.000
Generalitat Valenciana	Itinerarios laborales	Itinerarios integrado para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social	53.571,43
Diputación de Valencia	Diputación Mantenimiento	Mantenimiento - Acción Social	1.999
Ayuntamiento Valencia	Ayuntamiento Valencia Acción Social	Abriendo puertas en el mundo digital	12.500,00
Ayuntamiento de Valencia	Ayuntamiento Valencia Acción Social	Abriendo puertas en el mundo digital II	14.930,18

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
Ayuntamiento de Valencia	Ayuntamiento de Valencia Participación Ciudadana	Participación ciudadana	3.191,37
Ayuntamiento de Valencia	Ayuntamiento de Valencia Igualdad	Mujer - Levanta el Telón	6.400
Ayuntamiento de Valencia	Ayuntamiento Valencia Acción Cultural	Proyectos de Especial Interés - Acción Cultural	6.870
Ayuntamiento de Valencia	Normal	Normal	54.925,38
Ayuntamiento de Aldaia	Ayuntamiento de Aldaia	Subvención nominativa	693,47
Proyecto Europeo	Erasmus+	Erasmus+	50.880
Generalitat Valenciana	CDIAT	Centro de Atención Temprana Aldaia	337.370

TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS	1.380.414,04
------------------------------------	---------------------

1.3.2 Subvenciones privadas

Órgano	Sección	Proyecto	Cuantía
La Caixa	La Caixa	El Proyecto Aula Informática	5.000
La Caixa	La Caixa	Caminando hacia el Empleo-Capaces	10.000,00
Fundación ONCE	PIR	Caminando hacia el Empleo-Capaces 2º	9.000

TOTAL SUBVENCIONES PRIVADAS	24.000
------------------------------------	---------------

TOTAL SUBVENCIONES	1.404.414,04
---------------------------	---------------------

2. SERVICIOS QUE APORTAN VALOR

2.1 OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Generales

- **Conseguir la total integración racional de las personas con discapacidad y sus familias**, el desarrollo interpersonal y su relación con el entorno, buscando el fomento de sus habilidades y aptitudes.
- **Proveer de apoyos reales y definitivos a los familiares** de las personas con discapacidad, directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.
- **Potenciar la máxima autonomía** para las personas con discapacidad intelectual y para personas de su unidad de convivencia. Facilitar la identificación de necesidades y recursos por parte de las familias.
- **Potenciar la autodeterminación y los derechos** de las personas con discapacidad intelectual y de sus familiares.
- **Favorecer la conciliación en los proyectos de vida individual y familiar**, facilitando el acceso de las personas con discapacidad intelectual, en los casos en que sea necesario, a un recurso residencial.
- Responder a la demanda colectiva de nuestros socios y socias de **ampliar nuestros programas y servicios** con el fin de atender sus necesidades de atención integral y máximo desarrollo como persona.

Específicos

- **Contribuir a la normalización de la vida** de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares.
- **Garantizar la perspectiva de género** en las actividades, visibilizar las consecuencias de la discriminación contra la discapacidad y el patriarcado en las mujeres con discapacidad intelectual, fomentar su participación en nuestra sociedad
- **Dotar a las familias de herramientas** para la resolución de las posibles problemáticas asociadas a las características de las personas con discapacidad.
- **Impulsar la atención integral** de las personas con discapacidad intelectual.
- **Optimizar la calidad de vida** de las personas con discapacidad y el de su entorno familiar.
- **Favorecer la conciliación familiar-laboral del núcleo de convivencia** de la persona con discapacidad, especialmente en el caso de las personas que requieren, por sus características especiales, de apoyos amplios y continuados.
- **Disfrutar de un ocio de calidad e inclusivo**, adaptado a las necesidades de cada persona.



2.2 PRINCIPALES SERVICIOS

2.2.1. Patologías asociadas a la discapacidad intelectual

Desde este programa se han abordado los problemas de salud mental en el colectivo de personas con discapacidad intelectual. Los trastornos del ánimo, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, problemas de adicción a sustancias tóxicas y no tóxicas, entre otros, que afectan por igual a la población y no distingue entre discapacidad intelectual y no tenerla.

El programa ha estado conformado por las siguientes actividades:

- **Formaciones especializadas** en la coexistencia de patologías y en el uso de herramientas y materiales adaptados.
- **Actividades preventivas de conductas adictivas y/o comportamentales** en la comunidad respecto a personas con discapacidad intelectual.
- **Atención individual** a personas con discapacidad intelectual y patología asociada.
- **Talleres grupales** para personas con discapacidad intelectual (“yo me conozco, yo participo”).
- **Actividades formativas** dirigidas a las personas voluntarias participantes en la entidad.
- **Actividad transversal:** difusión patología dual.
- **1ª Edición de curso on-line** “barreras en el proceso de diagnóstico e intervención”



2.2.2 Refuerzo educativo

El Servicio de Refuerzo Educativo se ha propuesto **mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual/ diversidad funcional, menores de 21 años, así como sus habilidades adaptativas y el desarrollo de su autonomía personal**, partiendo de un plan individualizado que marca las capacidades de cada niño/a.

Entre las **atenciones individuales** se destacan:

- **Plan Individualizado de Activación Cognitiva (PIAC):** ha involucrado a 17 participantes con discapacidad intelectual. Este programa refuerza áreas educativas trabajadas en sus centros de origen y promueve la autonomía personal y habilidades adaptativas.
- **Servicios transdisciplinarios de activación cognitiva:** también participaron 17 personas, con intervenciones personalizadas en logopedia (7), terapia ocupacional (3), psicología (2) y educación social (4).
- **Terapia ocupacional y empleabilidad:** han participado 5 personas con discapacidad intelectual, desarrollando planes individualizados orientados a mejorar actividades básicas, pre-laborales y habilidades adaptativas.

Se ha continuado durante este ejercicio desde el año anterior, con la actividad grupal **“Fortaleciendo en Habilidades Sociales”**, la cual contó con la participación de 8 personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Las áreas trabajadas incluyeron el inicio, mantenimiento y cierre de interacciones, estilos comunicativos, identificación y gestión de emociones, entre otras.

Por otro lado, en cuanto a las **actividades formativas y sensibilizaciones**, se han realizado cinco talleres grupales en centros educativos ordinarios, con un total de 116 participantes. También se han realizado formaciones para 21 familias y formaciones dirigidas al voluntariado con 11 participantes.



2.2.3 Vida Independiente

El objetivo final del Servicio de Vida Independiente es **contribuir a que las personas con discapacidad intelectual consigan autonomía personal, y aumenten su calidad de vida**, en base a las 8 dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo en 2006, trabajando la autodeterminación a través de la metodología de la planificación centrada en la persona, y en las prácticas centradas en la familia.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- **Autonomía y proyectos de vida personalizados:** 10 personas desarrollaron planes de vida con apoyo profesional.
- **Inserción laboral y empleabilidad:** 4 personas en riesgo de exclusión participaron; una logró entrevista de trabajo y otra, empleo temporal.
- **Asesoramiento jurídico:** 106 personas recibieron orientación legal para garantizar su participación en igualdad de condiciones.
- **Formación práctica para la vida diaria:** 50 personas trabajaron en habilidades sociales, digitales, de género y del hogar.
- **Empoderamiento femenino:** 9 mujeres participaron en 24 sesiones para conocer sus derechos, mejorar su autoestima y crear redes de apoyo.
- **Formación de voluntariado:** 13 mujeres formadas en el modelo de calidad de vida.
- **Formación a familias:** 7 familias formadas en asistencia personal.
- **Agentes de sensibilización:** 2 mujeres con discapacidad formadas como ponentes.
- **Charlas educativas:** Mujeres con discapacidad ofrecieron 3 charlas en colaboración con FEVADIS.



2.2.4. Hacia la Empleabilidad

El Servicio de Empleo ha continuado, un año más, **ofreciendo a las personas usuarias con discapacidad intelectual sesiones individuales de orientación profesional, talleres sobre habilidades prelaborales, clases de oposiciones y otras actividades** encaminadas a mejorar la empleabilidad y las competencias socio personales del colectivo.

En 2024 han participado 30 personas en el servicio de orientación y asesoramiento para el empleo y 21 de ellas han desarrollado su itinerario personalizado de inserción. Por supuesto, también asistimos a Ferias de Empleo y de Formación, las cuales brindan la oportunidad de entrar el CV en mano y de realizar entrevistas in situ.



La inserción laboral de las personas usuarias es muy complicada debido a las escasas ofertas de trabajo disponibles para ellas y a las dificultades que el sistema educativo presenta ante la falta de adaptaciones curriculares que les permita disponer de un título académico para optar a puestos menos precarios. A pesar de ello, 6 participantes han conseguido una contratación laboral.

En cuanto a las clases de preparación para Personal Subalterno de GVA (turno de personas con diversidad funcional intelectual), el éxito ha sido notable ya que este año salieron las listas definitivas de la convocatoria 183/18 y **6 personas consiguieron plaza**.

Además, durante este año hemos estado preparando la convocatoria 202/21 a la que se presentó parte del alumnado en julio y a partir de septiembre comenzamos con la 35/24 con mucho entusiasmo y motivación para el examen previsto en el año 2025.



Por otro lado, se han impartido un total de 21 talleres con una duración de 2 horas cada uno basados en la adquisición y perfeccionamiento de competencias sociolaborales, de conocimientos culturales y educativos básicos, competencias digitales para el empleo y fomento de la vida independiente.



Cabe destacar que en 2024 hemos seguido intentando **crear alianzas** que impacten positivamente en las personas usuarias. Una alianza nueva muy interesante ha sido la generada con Grupo EULEN y por otra parte, continuando con la alianza establecida en 2023 con Fundación Randstad, pudimos también hacer una visita a sus instalaciones.



2.2.5. Rompiendo la Brecha Digital: Fomento de las TICS

El programa “Rompiendo con la Brecha Digital: Fomento de las TICS” constituye un proyecto de continuidad que se planteó con el objetivo de **promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual a través de la eliminación de la brecha digital y la creación de entornos digitales accesibles**. Se ha trabajado para eliminar las barreras que limitan a las personas con discapacidad intelectual para beneficiarse de las oportunidades que ofrecen las TIC.



A través del programa se ha realizado las siguientes actividades más destacadas:

- **Oficina Fevadis Adapta:** se han adaptado un total de 39 materiales que se han generado en la entidad (recetas, manuales, actividades de ocio, etc.). También se han adaptado 2 materiales de entidades externas.
- **Servicio de orientación y asesoramiento en nuevas tecnologías:** se han atendido un total de 22 personas y se han hecho un total de 39 entrevistas.
- **Actividades de formación específicas para romper la brecha digital y motivar al uso de las TIC:** Se han realizado 2 acciones formativas dirigidas al conocimiento de aplicaciones informáticas y el uso de las mismas para la comunicación con el entorno.
- **Autoformación online en finanzas fáciles:** han participado un total de 8 personas, y han alcanzado con éxito el curso.



- **Cuenta cuentos infantiles “stop bullying”:** se han realizado dos sensibilizaciones, una sobre prevención contra el acoso escolar, y otra sobre accesibilidad y lectura fácil.
- **Accesibilidad en eventos culturales:** se adapta y valida un total de 13 materiales, entre ellos, la programación del festival Percumon, 2 mapas del recinto y pictogramas de señalización del espacio.
- **Curso en edición de vídeos accesibles:** participaron un total de 11 personas con discapacidad intelectual.
- **Red colaborativa con centros escolares:** acudimos al Centro de Formación Profesional Rodrigo Giorgieta, concretamente al primer curso del Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia para impartir un taller al alumnado sobre conceptos y normas básicas de lectura fácil.



- **Campaña de sensibilización:** se han realizado 3 píldoras audiovisuales de duración entre 30 segundos y 1 minuto protagonizadas por personas con discapacidad intelectual que han tenido mucho éxito en nuestras redes sociales.



2.2.6. Servicio de respiro, apoyo y orientación familiar.

El servicio de Orientación, Apoyo e Intervención familiar se inició en 2016 y se ha estado realizando hasta entonces. Entre las actividades más destacadas encontramos:

Información y asesoramiento

Ha tenido un papel crucial en la resolución de dudas que han surgido en los núcleos familiares de personas con discapacidad intelectual/diversidad funcional a lo largo del 2024. La demanda de información ha variado trimestralmente en base a las necesidades de las personas. Se han realizado derivaciones a servicios internos y externos, manteniendo una actualización constante de los recursos disponibles en la Comunidad Valenciana.

En total, se han atendido un total de 308 demandas (293 mujeres y 15 hombres), se han establecido convenios de colaboración con Centros Municipales de Servicios Sociales y se han llevado a cabo acciones como la gestión de la red de familias, difusión de actividades y coordinaciones con ayuntamientos para cubrir necesidades específicas.

Orientación y apoyo

Se ha ofrecido orientación y apoyo en las decisiones de las personas que han acudido al servicio. Para ello, se han realizado entrevistas iniciales para evaluar las necesidades, seguido de un seguimiento individual de cada caso y una evaluación final con registro de buenas prácticas. Se han atendido diversas y múltiples situaciones con relación a la existencia de una persona con discapacidad intelectual/diversidad funcional en los núcleos familiares. En total, se han atendido 20 casos de orientación y pautas a las familias.

Intervención domiciliaria

Se han realizado desplazamientos al entorno natural para ayudar a delinear las directrices y analizar los casos y así poder ofertar soluciones. En total, se han llevado a cabo 17 sesiones de intervención domiciliaria.

Apoyo domiciliario

El apoyo domiciliario se ha desarrollado desde la entidad y con la colaboración, en algunos casos, de personas voluntarias, y en otros, de personas trabajadoras de la entidad. Este servicio permite mejorar la conciliación en el núcleo familiar. Se han realizado tras el periodo de ejecución del programa 6 apoyos domiciliarios.

Respiro familiar

Estos respiros son campamentos de fin de semana que se realizan de viernes por la tarde a domingo por la tarde. La pretensión con este servicio ha sido la de por una parte proporcionar una mayor conciliación personal y familiar para las familias, así como ofrecer un recurso de ocio para personas con discapacidad. Se han realizado un total de 13 respiros familiares en Albergues o Hostales accesibles para los distintos grupos y en total se han ocupado 216 plazas. Destacar que una persona puede haber participado en más de un respiro. Los respiros han sido: 

Lugar	Fechas	Participantes
Albergue Les Alcusses (Moixent)	20 al 22 de enero	42 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	16 al 18 de febrero	17 personas
Granja Escola Casablanca (Xàtiva)	26 al 28 de abril	41 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	10 al 12 de mayo	29 personas
Granja Escola Casablanca (Xàtiva)	24 al 26 de mayo	23 personas
Abadía San José (Godella)	5 al 7 de julio	14 personas
Albergue Les Alcusses (Moixent)	13 al 14 de septiembre	29 personas
Hostal Fidel (Chera)	11 al 12 de octubre	44 personas
Granja Escola El Teularet (Enguera)	11 al 13 de octubre	44 personas
Hostal Fidel (Chera)	22 al 24 de noviembre	44 personas
Valhotel Residencia Tiempo libre (El Puig)	22 al 24 de noviembre	20 personas
Hostal Fidel (Chera)	6 al 8 de diciembre	60 personas
Hotel Parque Sur (Madrid)	6 al 8 de diciembre	29 personas

Formación a familiares

Se ha realizado 1 taller formativo “Acceso a Prestaciones Sociales” dirigido a familias y tutores y tutoras de personas con discapacidad intelectual acerca de los distintos recursos y prestaciones a los que pueden acceder.



Asesoramiento y formación social

Se ha llevado a cabo un taller formativo de 2 horas dirigido familiares, abordando detalladamente la Ley de Dependencia y la Valoración de Dependencia. En la formación participaron 12 personas y se trató de capacitar a las personas participantes sobre las diversas prestaciones disponibles para aquellos que enfrentan situaciones de dependencia.

Asesoramiento Jurídico a familias

Se realizó un taller impartido por una abogada especialista en discapacidad, sobre “la Ley 8/21 contada para familias”, en donde se explicaba en qué afecta a las medidas de apoyo que sus hijos puedan necesitar. Asistieron 12 familiares.

Promoción de la autonomía

Se ha trabajado con las familias de las personas con discapacidad intelectual distintos aspectos claves a la hora de fomentar la autonomía desde la primera infancia de las personas con discapacidad. Para ello se han realizado distintos dossieres llamados Descifra tu futuro, que se han hecho llegar a todas las personas asociadas.

Respiro Inverso: servicio de apoyo domiciliario para personas con discapacidad intelectual.

Esta actividad consistió en facilitar la conciliación familiar-social-laboral, sin que se viera menguada la satisfacción de las necesidades específicas de las personas con discapacidad intelectual. Con esta actividad se pretendió que al menos 20 personas con discapacidad intelectual pudieran recibir de manera anual los apoyos precisos. Se han realizado un total de 4 respiros inversos grupales

2.2.7 Ocio Inclusivo

Las actividades de ocio desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas con discapacidad intelectual, ya que no solo contribuyen a su bienestar físico y emocional, sino que también son clave para su inclusión social y desarrollo personal.

El servicio de Ocio Inclusivo es uno de los más antiguos de la entidad. A través de él se **facilita a las familias una mayor conciliación y proporciona a las personas con discapacidad intelectual un espacio de actividades de ocio y tiempo libre.**

Durante 2024 estas con las actividades que han formado parte del proyecto de ocio:

Club de Ocio Inclusivo

Las actividades del club de ocio inclusivo para Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (PCDID) desempeñan un papel crucial en la mejora de su calidad de vida. Estas actividades, diseñadas para los fines de semana, están adaptadas a las características y preferencias de los participantes.

Las actividades llevadas a cabo han sido:



Enero	Juegos al aire libre y cine
Febrero	Teatro, juegos y actividades al aire libre
Marzo	Bolera
Mayo	Cine, juegos y actividades al aire libre
Junio	Bioparc
Julio	Piscina
Septiembre	Teatro, juegos y actividades al aire libre
Octubre	Exposición de dinosaurios
Diciembre	Scape Room



Ocios de fin de semana

Las estancias de ocio que cuya durabilidad es de un fin de semana, se realizaron en albergues accesibles ubicados en núcleos urbanos para fomentar la inmersión comunitaria. Se han realizado un total de 7 servicios de ocio de fin de semana.

Se han realizado ocios de fin de semana en las siguiente fechas:



16 al 18 de febrero	Albergue Argentina (Benicassim)
10 al 12 de mayo	Albergue Les Alcusses (Moixent) Granja escuela Casablanca (Xátiva)
24 al 26 de mayo	Granja escuela Casablanca (Xátiva)
7 al 9 de junio	Granja escuela Casablanca (Xátiva)
5 al 7 de julio	Hostal Fidel Castro (Chera)
13 al 15 de septiembre	Granja escuela Casablanca (Xátiva)

Vacaciones con apoyo

La actividad, dirigida a PCDID con capacidad de decisión, les permitió elegir su destino y actividades vacacionales, incluyendo una visita a Terra Natura.

Participaron en la actividad un total de 13 personas con discapacidad intelectual y ofreció la posibilidad de organizar vacaciones con personas de apoyo, el grupo que solicitó esta actividad se vio formado por 13 PCID y 7 personas acompañantes, las cuales han participado en un viaje de vacaciones en un hotel de Benidorm siguiendo las peticiones de las familias de las personas participantes en la actividad.

Grupo de amigas y amigos

La actividad fomentó la creación y mantenimiento de amistades entre personas con edades, intereses y gustos similares. Cada participante eligió libremente con quién relacionarse, con apoyo de facilitadores para desarrollar habilidades sociales.

Los grupos se organizaron de acuerdo a la disponibilidad de los participantes, esperando que se reunieran al menos una vez al mes, se han realizado las 6 actividades: monólogo de campeones, Terranatura, cine Smile, teatro 80 y 90, scaperoom y cine Red One.

Grupo de familias “Nos conocemos y aprendemos”

La entidad organizó charlas y actividades de interés para las familias, brindando un espacio para la expresión y el intercambio de experiencias. Se llevó a cabo una excursión a la granja escuela del Pla de Estivella en octubre, Canta juegos el 15 de octubre y al parque de bolas el 21 de diciembre.

Ludoteca Aldaia

La ludoteca ofreció un espacio seguro y estimulante para personas con discapacidad intelectual, con diversas actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, pintura, música y circuitos motores. Se han realizado las diferentes ludotecas: 10 de febrero, 9 de marzo, 13 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 21 de septiembre y 19 de octubre.



2.2.8 Atención integral a la infancia

El servicio de Atención Integral a la Infancia es un **proyecto que apoya a las familias y a la población infantil con trastornos del desarrollo o riesgo de sufrirlos, menores de 11 años** a través de la oferta de 6 actividades. De esta manera, da respuesta a las necesidades de asesoramiento y acompañamiento a las familias desde el momento en que una mujer se queda embarazada y se le informa de que el feto puede desarrollar alguna discapacidad, al tiempo que cubre las necesidades terapéuticas que va a necesitar la población infantil.

Desde este servicio se han llevado a cabo las siguientes actividades más destacadas:

- **Servicios terapéuticos para población infantil:** se ha atendido a un total de 36 personas de las cuales 10 han sido niñas y 26 han sido niños. 3 personas han recibido sesiones dobles por necesidades terapéuticas. Participan 40 familiares.
- **Actividades grupales para mejorar las habilidades sociales de la población infantil:** se han realizado un total de 31 sesiones a lo largo de 2024 en las que han participado un total de 8 personas. Desde esta actividad innovadora se han trabajado habilidades sociales básicas y de conversación, mejora del autoconcepto y habilidades emocionales, entre otras.



- **Información y asesoramiento:** ha permitido resolver dudas que se han ido ocasionando en los núcleos familiares a lo largo del 2024 a las familias de las niñas y niños de 0 a 11 años con discapacidad y/o riesgo de padecerla.

- **Servicio psicológico para familiares:** se ha ofrecido apoyo para diversidad de necesidades que han planteado las madres y padres, como son: apoyo emocional a sus hijos, gestión de conflictos y control de la ira en el contexto familiar y procesamiento emocional efectivo del diagnóstico. Se han realizado un total de 80 sesiones, y han participado un total 12 de personas.
- **Sesiones entre familiares con apoyo profesional:** se han llevado a cabo 3 sesiones grupales de formación, las cuales han consistido en: comportamiento y regulación emocional, gestión emocional durante el proceso diagnóstico y resolución de conflictos en el entorno familiar.
- **Trabajo en red con profesionales sanitarios a través de plataforma Moodle:** se ha realizado un curso online de 15 horas para profesionales de la salud llamado “Atención temprana: comunicación emocional efectiva durante el proceso de diagnóstico”. Se han matriculado 66 personas y 59 lo han finalizado con éxito.



2.2.9 Sensibilización, prevención y atención del acoso y ciberacoso escolar

Este programa ha perseguido durante todo el desarrollo la **sensibilización mediante talleres y formaciones sobre el acoso escolar y psicoeducación emocional, la prevención del acoso escolar** mediante talleres que dotasen al alumnado y profesorado de estrategias para la detección de los casos de violencia escolar en cualquiera de sus formas y actuación e intervención en situaciones de acoso escolar.

Acciones	Contenido	Personas destinatarias
80 talleres grupales en centros de educación primaria y secundaria de Valencia	44 talleres sobre prevención del bullying hacia personas con riesgo de vulnerabilidad o exclusión social	634
	36 talleres sobre inteligencia emocional inter e intrapersonal	557
56 talleres teórico-prácticos en centros de educación primaria y secundaria de Valencia	Talleres sobre estrategias resolutivas ante el acoso escolar o ciberbullying	661
Formación específica en un centro de formación profesional sobre la importancia de los recursos accesibles	Adaptación y accesibilidad de un cuento cuya temática es el acoso escolar "Invisible"	20
Formación on-line a profesionales de la educación y público general	3 claves esenciales para abordar el acoso escolar: prevención, detección e intervención	68

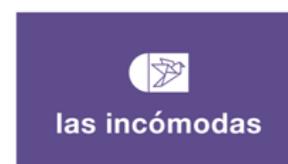
2.2.10 Empoderamiento y participación de la mujer en riesgo de exclusión

Este programa es fundamental para abordar la desigualdad y exclusión social que sufren las mujeres más vulnerables, especialmente aquellas con discapacidad intelectual. Durante el presente ejercicio se ha formado un **grupo activo de mujeres comprometidas con la participación social y comunitaria**, con el objetivo de aumentar la visibilidad, voz y presencia en espacios públicos y sociales. El grupo ha crecido hasta contar con **13 participantes**.

Hemos visitado recursos como la Asociación Xarxa, el Centro de Salud Mental Padre Jofré y el Servicio Igualat'. También participamos en las acciones del **8M** y **25N** así como en la II Jornada de Mujer, Sexualidad y Discapacidad organizada por Plena Inclusión, donde mujeres con discapacidad compartieron sus experiencias.



Como parte del trabajo, también hemos creado un logo del grupo:



Se han realizado **formaciones** para profesionales basadas en la gestión integral de la violencia de género, también formaciones dirigidas al voluntariado y formaciones internas al grupo de mujeres. Además, hemos hecho una campaña de sensibilización en redes sociales, visibilizando la situación de las mujeres en contextos de exclusión social.



Por último, llevamos a cabo el diseño y la creación de una **obra de teatro crítico “Una bañera con vistas”** creada por 12 mujeres basándose en sus experiencias personales. La obra visibilizó realidades cotidianas a menudo invisibles y fue una experiencia artística transformadora y de empoderamiento colectivo, sensibilizando al público sobre la necesidad de reconocer y erradicar estas problemáticas a través del diálogo y la reflexión.

La obra se realizó en el Ayuntamiento de El Puig el 5 de diciembre del presente ejercicio.



Vídeo “Las Incómodas: Un Viaje Visual by mujer fevadis”:



2.2.11 Conexión Joven

Este programa ha tenido como objetivo principal **fomentar la participación activa de jóvenes con y sin discapacidad**, a través de un proceso de intervención diseñado para desarrollarse a lo largo de un año. Desde el programa se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Acciones formativas en ocio y tiempo libre:** se han realizado un total de 3 formaciones de 170 horas para jóvenes con y sin discapacidad intelectual. Han participado 40 personas.



- **Formación práctica:** la mayoría del alumnado optó por llevar a cabo sus prácticas en escoletas, campamentos o programas de respiro organizados por nuestra entidad. Cabe destacar un caso de éxito particularmente relevante: una de las personas que realizó sus prácticas en una entidad externa fue contratada posteriormente para la escoleta de verano, gracias a su desempeño durante las prácticas.
- **Taller de batucada:** se ha convertido en un éxito rotundo superando el número de participantes previsto. Se ha creado un convenio de colaboración con la batucada Green Gos y han participado 18 personas. Además de los ensayos, esta actividad ha incluido un curso básico de formación en aspectos musicales.



- **Taller iniciación al patinaje:** se ha generado un espacio accesible donde todas las personas pueden participar activamente y disfrutar de la práctica deportiva, la cual se ha llevado a cabo en colaboración con personas de Roller Derby Valencia. Han participado un total de 20 personas.



- **Taller de ajedrez:** se implementaron adaptaciones dependiendo de las diferentes capacidades de las personas participantes y las dinámicas de interacción incluyeron torneos amistosos y partidas simultáneas. Han participado un total de 15 personas.



- **Salidas culturales y de ocio:** Durante el desarrollo de esta iniciativa, las personas participantes han compartido momentos en un entorno accesible y acogedor, lo que ha favorecido la creación de nuevas relaciones sociales y un mayor acercamiento a la vida cultural de la ciudad.

NEW! 2.2.12 Servicio de Atención para la Inclusión Sociolaboral

El presente Programa **ha atendido a un total de 24 personas perceptoras de Renta Valenciana de Inclusión** que han sido derivadas de varios CMSS de Valencia. Desde este Servicio se ha ofrecido una atención integral y personalizada a personas en situación o riesgo de exclusión y, además, se ha llevado a cabo un trabajo coordinado con los CMSS que ha permitido beneficiar directamente a las personas atendidas, poniendo a su disposición más recursos y dispositivos que han tenido como principal finalidad la salida de su situación de vulnerabilidad.

Desde este programa se han desarrollado **itinerarios de inclusión sociolaboral** de manera individual. Desde estos itinerarios, por un lado, se ha llevado a cabo la búsqueda de empleo activa, elaborando el Currículum Vitae de cada persona y realizando inscripción en ofertas y, por otro lado, se ha llevado a cabo la búsqueda de formación e inscripción en cursos.



Cabe destacar que una gran parte de las personas han realizado entrevistas de trabajo a lo largo del año y un apoyo para llevarlas a cabo. Asimismo, gran parte de las personas participantes han realizado formaciones, entre ellas 8 personas obtuvieron el carnet de carretillero y recogepedidos becado por el programa. Además, **3 personas participantes lograron incorporarse al mercado laboral.**

Por otro lado, también se han llevado a cabo **talleres grupales de competencias digitales**, realizando los siguientes: “Uso y Manejo del ordenador”, “Uso y Manejo de Google Drive” “Manejo de Cl@ves y trámites electrónicos” y “Manejo de Webs para trámites electrónicos”.



También se han realizado **talleres grupales de competencias personales, sociales y profesionales**, los cuales han permitido a las personas participantes la adquisición de habilidades y conocimientos fundamentales para el ámbito personal. Se han llevado a cabo un total de 4 talleres grupales y han sido las siguientes: “Documentación laboral”, “Entrevista de trabajo”, “Autoconocimiento y búsqueda de empleo” y “Competencias profesionales”.



Hemos llevado a cabo **salidas culturales y lúdicas** a través de las cuales se ha generado a las personas participantes la oportunidad de salir de su entorno más inmediato y disfrutar de actividades culturales y lúdicas en otros espacios. Se han llevado a cabo 4 salidas: dos salidas a los Cines Yelmo y dos al Teatro Flumen.

Por último, se ha ofrecido a todas las personas que han desarrollado su itinerario de inclusión sociolaboral la posibilidad de recibir **atención psicológica y personalizada**. De esta manera, una persona ha recibido acompañamiento emocional a través del presente programa durante todo el 2024.

2.2.13 Suma y sigue

Durante el año 2024, el programa "Suma y Sigue" ha impulsado el voluntariado de la entidad, a través de su reconocimiento y de mejorar la calidad del acompañamiento, acorde a lo que las personas voluntarias merecen y necesitan, una necesidad que va creciendo con los años conforme su implicación y participación ciudadana aumenta.

"Suma y Sigue", el Servicio de Apoyo al Voluntariado, nació con el objetivo de poder **acompañar y orientar a las personas voluntarias o potenciales voluntarias**. Desde Fevadis siempre hemos creído que el voluntariado es un pilar fundamental para la lograr las metas que nos proponemos, por ello se ha diseñado un servicio que las acompañe durante todo su camino con la entidad: charlas de sensibilización, acciones formativas, espacios de participación en la entidad, etc.

Este año hemos incorporado un total de 4 actividades innovadoras en el programa:

- **Sensibilizaciones en centros educativos:** a través de la cual se han llevado a cabo charlas sobre discapacidad intelectual y voluntariado.
- **Captación de voluntariado profesional o especializado:** 3 personas voluntarias han participado y los resultados han sido muy positivos.
- **Grupos de apoyo para el voluntariado nuevo:** se han creado 3 grupos de apoyo, cada uno de ellos con 2 personas recién incorporadas y 2 personas veteranas. Estos grupos se han reunido al menos 3 veces al año y han realizado un mínimo de 6 actividades.
- **Servicio de orientación y asesoramiento a personas voluntarias:** se han llevado alrededor de 136 atenciones a diferentes personas, a 45 personas.



Durante el 2024 se han realizado diferentes **formaciones específicas para el voluntariado**, algunas de ellas son:



General monitor/a ocio (online y presencial)
Coordinación estancias vacacionales en ocio y tiempo libre
Primeros auxilios, crisis de epilepsia y formas de actuación
Metodología TEACCH
Curso de contención no lesiva para profesionales del sector social y sanitario
Salud mental y autocuidados dentro del voluntariado

Además, se ha llevado una **convivencia del voluntariado** en el Camping Teularet en la cual participaron 15 personas voluntarias. Durante la convivencia se han realizado diferentes actividades de cohesión grupal, así como una asamblea sobre como ven el voluntariado en Fevadis y su recorrido en la entidad.

También se ha llevado a cabo un **encuentro de la comunidad del voluntariado, familias y personas usuarias** en el parque acuático de Aqua Natura, en Benidorm. En este encuentro participaron 32 personas.



2.2.14 Estancias Vacacionales

Durante el año 2024 se han realizado varias estancias vacacionales subvencionadas por la Generalitat Valenciana. Gracias a esto hemos podido disfrutar de 28 estancias en las que se han ofrecido más de 600 plazas.

Las estancias vacacionales **permiten a las personas con discapacidad disfrutar de unas vacaciones como cualquier persona debería disfrutarlas**, visibilizándolas e incluyéndolas en la sociedad, de forma que también puedan beneficiarse de las actividades lúdicas y de ocio que se organizan en la comunidad. Durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes estancias vacacionales:

Lugar	Fechas	Plazas
Les Alcusses (Moixent)	1 al 4 de enero	20
Casablanca (Xàtiva)	1 al 4 de enero	35
Les Alcusses (Moixent)	15 al 19 de marzo	20
Casablanca (Xàtiva)	15 al 19 de marzo	20
Teularet (Enguera)	15 al 19 de marzo	15
Les Alcusses (Moixent)	28 de marzo al 1 de abril	20
Casablanca (Xàtiva)	28 de marzo al 1 de abril	20
Teularet (Enguera)	1 al 8 de abril	20
Torreta del Marqués (Benigànim)	1 al 8 de abril	15
Les Alcusses (Moixent)	21 al 24 de junio	20
Casablanca (Xàtiva)	21 al 24 de junio	20
Teularet (Enguera)	21 al 24 de junio	15
Hotel Traiña (Murcia)	22 al 31 de junio	20

Les Alcusses (Moixent)	22 al 31 de junio	25
Les Alcusses (Moixent)	1 al 10 de agosto	25
Albergue Monduver (Xeresa)	1 al 10 de agosto	25
Teularet (Enguera)	1 al 10 de agosto	20
Les Alcusses (Moixent)	11 al 20 de agosto	25
Albergue Monduver (Xeresa)	11 al 20 de agosto	25
Albergue Monduver (Xeresa)	21 al 30 de agosto	25
Les Alcusses (Moixent)	21 al 30 de agosto	25
Teularet (Enguera)	21 al 30 de agosto	20
Les Alcusses (Moixent)	5 al 12 de diciembre	20
Hostal Fidel (Chera)	5 al 12 de diciembre	20
Casablanca (Xàtiva)	5 al 12 de diciembre	20
Les Alcusses (Moixent)	26 al 31 de diciembre	20
Hostal Fidel (Chera)	26 al 31 de diciembre	25
Casablanca (Xàtiva)	26 al 31 de diciembre	20



2.2.15 Servicio de Logopedia

Durante el 2024 se le ha dado continuidad al servicio de Logopedia que ofrece la entidad desde 2022 con el objetivo de **atender a las personas con dificultades o trastornos del habla, lenguaje, comprensión, comunicación, lectoescritura y deglución**. Se ha brindado atención a personas con diversas patologías o trastornos, que precisan que intervención logopédica:

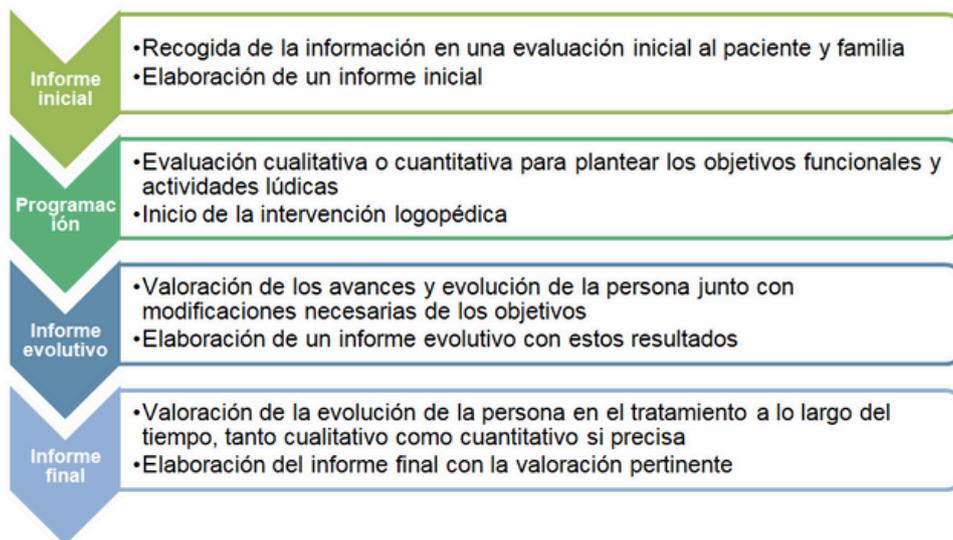


Asimismo, se han empleado programas específicos en el ámbito de la educación especial, para poder atender a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), trastorno específico del aprendizaje, Trastorno por déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH), trastornos de la comunicación, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral y otros trastornos del desarrollo.



Desde el servicio de logopedia se ha abordado de manera integral las necesidades de las personas, incorporando el diagnóstico, evaluación, reeducación, rehabilitación y tratamiento de las dificultades presentes, así como, la coordinación y contacto con los centros externos a los que se acude. Esto ha implicado un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de cada persona con el objetivo de valorar su evolución, identificar los progresos y abordar cualquier dificultad que pueda surgir.

La intervención y el seguimiento se llevan a cabo mediante diversas fases:



Cabe destacar que desde el servicio de logopedia se ha ofrecido orientación y apoyo a las familias y su entorno, ayudándolas en el proceso e implementando estrategias en el hogar para poder gestionar los desafíos emocionales y prácticos del día a día.



2.2.16 Servicios de Promoción de la Autonomía Personal

Durante el 2024, se han continuado ofreciendo los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal que tienen como finalidad **prevenir o reducir una limitación o alteración en la actividad física e intelectual, sensorial o mental**. Estos servicios se personalizan para los diferentes grados de dependencia que puedan presentar las personas, tanto en edad infantil o adulta.

Los costes del servicio se pueden cubrir a través de la prestación solicitada a la Generalitat Valenciana, teniendo como requisito tener reconocido el grado de dependencia.

Actualmente, Fevadis tiene acreditados los siguientes programas de intervenciones terapéuticas individuales acreditadas con la Generalitat Valenciana:

- Habilitación y desarrollo de la autonomía personal.
- Terapia Ocupacional.
- Estimulación y activación cognitiva,
- Atención temprana.
- Asesoramiento, orientación, asistencia y formación en tecnologías de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades de la vida diaria.



2.3 OTROS SERVICIOS

2.3.1 Levanta el Telón

Desde hace tres años, desarrollamos proyectos de refuerzo de la creatividad con la convicción de que el arte es instrumento de medida, medio de transformación social y de desarrollo de las capacidades para generar nuevas posibilidades de cambio haciendo de las diferentes disciplinas artísticas una herramienta educativa.

Este año hemos llevado a cabo la segunda edición de “Levanta el Telón” en Fevadis, que tuvo sus inicios en el año 2023. Este programa tuvo sus orígenes en la detección de una serie de necesidades que, al no estar cubiertas por entidades públicas ni entidades del tercer sector, hacen a la mujer con discapacidad intelectual una persona especialmente vulnerable. Estas necesidades detectadas son: falta de ocio saludable y accesible cognitivamente, un mayor aislamiento social y falta de visibilidad, entre otras.

Es por ello, que vimos la necesidad de **incorporar programas y proyectos que incorporen la perspectiva de género y lo hagan a través de disciplinas creativas.**



En 2024 hemos seguido configurando un grupo heterogéneo de personas con y sin discapacidad, en el que mediante una serie de actividades, hemos podido seguir reflexionando acerca del binomio mujer-discapacidad. Las actividades llevadas a cabo han sido las siguientes:

Taller de memoria y técnicas de lectoescritura/identificación de emociones

Se han desarrollado mediante una metodología centrada en la persona, sus vivencias sus ideas materiales visuales, textuales y ejercicios desde la corporalidad.

Asistencia a una obra de teatro y conocimiento del espacio teatral

Para complementar el aprendizaje teatral y nutrir el crecimiento personal, artístico y comunitario del grupo, reforzando la importancia del trabajo en la intersección de género y discapacidad.

Taller de teatro y género

Esta actividad ha tenido como objetivo crear una obra de teatro que aborde el tema del género, permitiendo que cada participante explore y reflexione sobre sus propias experiencias y perspectivas en torno a este aspecto tan importante de nuestra identidad.

Representación teatral y exposición/debate

El 3 de mayo de 2024 en el Teatro Patraix, se representa "DE ESTAS NO SE HABLA" la obra de teatro resultante del proceso vivido por las personas que han participado en el proyecto. Además, durante las sesiones de preparación y la representación final, se realizaron varias sesiones fotográficas que se convirtieron en parte fundamental del material expositivo del proyecto.

Formación específica-teatro del oprimido

Durante un total de nueve sesiones, la compañía valenciana El Pont Flotant nos ofreció una formación teatral centrada en aspectos esenciales de la interpretación.



NEW! 2.3.2 Formación para la capacitación de azafatas y azafatos de eventos

El proyecto “Caminando hacia el empleo. Formación para la Capacitación de Azafatas y Azafatos de Eventos” ha sido una **iniciativa clave para fomentar la autonomía personal y la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual.**

El proyecto, diseñado desde un modelo de formación accesible y adaptado, ha proporcionado herramientas para mejorar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual en el desempeño de las funciones de azafatas y azafatos de eventos.

El impacto directo del proyecto ha alcanzado a **155 beneficiarios:** 10 personas con discapacidad intelectual que han recibido formación, orientación laboral y han realizado prácticas en empresas, y 145 gerentes de empresas del tercer sector que gestionan eventos en Valencia y su entorno.

Un resultado significativo ha sido la **promoción de la autonomía y el empoderamiento de las personas participantes.** Muchas de ellas habían estado previamente en roles pasivos dentro de actividades similares, y esta formación les ha permitido asumir un papel activo en su desarrollo profesional. Además, la formación ha contribuido al fortalecimiento de sus redes de apoyo, permitiéndoles conocer nuevos recursos y establecer conexiones nuevas.



Destacamos uno de los momentos más emocionantes del programa, que ha sido la primera práctica real en la obra de teatro "Una bañera con vistas". Allí, el alumnado de la formación tuvo la oportunidad de poner en práctica todo lo aprendido, y fue un éxito total.

También asistimos al **evento de la 11ª Convocatoria Fundación Bancaja – CaixaBank Capaces**. Nuestra entidad ha tenido el honor de participar en el evento organizado por Fundación Bancaja y Fundación CaixaBank, en el marco de la 11ª Convocatoria Capaces. En este evento, compartimos experiencias y mostramos el impacto positivo de la que fue nuestra formación de Azafatos y Azafatas para personas con discapacidad intelectual.



Vídeo "11ª Convocatoria Fundación Bancaja. CaixaBank Capaces: Fevadis":



2.3.3 ERASMUS+

Durante el 2024 se ha culminado el Proyecto Europeo Erasmus + Gender Drama-ID, consolidando una **metodología innovadora para formar en igualdad de género a personas con discapacidad intelectual a través del teatro**.

A lo largo de este último año, Fevadis ha continuado coordinando este proyecto en colaboración con las entidades internacionales NKUA (Grecia), EDRA (Grecia), CEDEUM (Serbia), HURT (Croacia), CERCÍ Lisboa (Portugal) y, a nivel nacional, con la UPV-ITACA (España).

Este año se finalizó el desarrollo de la metodología y se llevó a cabo su validación. Para ello, se celebraron dos encuentros presenciales clave: uno en **Lisboa (Portugal)**, los días 27, 28 y 29 de febrero, y otro en **Belgrado (Serbia)**, los días 9 y 10 de septiembre. En este último meeting se revisaron los resultados de la validación y se realizaron los ajustes finales a la metodología.

Además, se completaron las acciones de difusión a nivel nacional e internacional, se actualizó la plataforma de formación online y se redactó el plan de sostenibilidad que permitirá dar continuidad a los resultados obtenidos. También se ha preparado toda la documentación necesaria para la justificación final del programa.



Como parte de la estrategia de transferencia y sostenibilidad, se han organizado eventos multiplicadores en todos los países participantes. Estos encuentros han servido para trasladar la metodología a centros educativos, asociaciones de teatro y entidades de personas con discapacidad intelectual. En el caso de España, el evento tuvo lugar en Valencia el 25 de octubre de 2024, con una participación aproximada de 100 personas.



La página web del proyecto sigue disponible como herramienta de visibilidad y consulta: <https://genderdramaid.eu/>

Desde Fevadis, consideramos que esta experiencia de cooperación internacional ha supuesto una oportunidad única para reforzar la inclusión y la igualdad de género entre las personas con discapacidad intelectual, utilizando el teatro como herramienta de aprendizaje y transformación social.

El proyecto GENDER DRAMA-ID ha sido cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea.



NEW! 2.3.4 FEM ART

El proyecto FemArt es un **festival único de micro teatro que rinde homenaje a mujeres con discapacidad** que han dejado una huella significativa en el mundo del arte.

Ha tenido como objetivo principal **favorecer la inclusión social de las mujeres en situación de exclusión social en la ciudad de Valencia a través del arte teatral**. Nos centramos específicamente en el reconocimiento y la valoración de la mujer con discapacidad en el mundo del arte. Además, trata de desafiar los estereotipos y prejuicios existentes sobre la discapacidad y el género.

En 2024 se ha celebrado este gran festival, que tuvo lugar el 19 de julio en la localidad de Foios.

Estuvo formado por 3 micro obras de teatro y fue todo un éxito.



NEW! 2.3.5 Itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social

El proyecto de Itinerarios Integrados para la Inserción Sociolaboral de Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social ¡Activa tu futuro! dio comienzo el 1 de septiembre del 2024, finalizando el 31 de diciembre del mismo año.

El programa ha estado dirigido a personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, que se encuentren en edad laboral y estén interesadas en adquirir formación y habilidades para facilitar su acceso al mercado laboral.



El objetivo general del proyecto ha sido **mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo**, mediante un conjunto de apoyos coordinados, personalizados y dirigidos que potencien las capacidades de las personas en la búsqueda de empleo.

Se ha observado un satisfactorio cumplimiento del objetivo gracias a la evolución percibida por las técnicas de empleo en cada una de las personas participantes tomando en cuenta la situación de partida con respecto a los resultados obtenidos al final del Proyecto.

La consecución del objetivo del programa se ha dado gracias al desarrollo de Itinerarios de Inserción Personalizados para las PCDID demandantes de orientación laboral. Se ha cumplido con creces el objetivo de realizar, al menos, un total de 45 Itinerarios Personalizados de Inserción ya que se ha logrado atender y realizar 90 itinerarios de inserción personalizados.

Las sesiones individuales y grupales han estado centradas en la formación en habilidades y competencias para la búsqueda de empleo. También se ha brindado un apoyo y acompañamiento personalizado a lo largo de la duración del proyecto, el cual ha sido valorado positivamente por todas las personas participantes.

Además, se han establecido convenios de colaboración con el Centro Ocupacional de Marxalenes (IVASS), el Centro Ocupacional San Marcelino, el Centro Ocupacional Municipal de Sueca, la Asociación de Apoyo a Familiares y Personas con Diversidad Funcional (AFADIFU) y con Joves de Comisiones Obreras. Además, se establece contacto con Inserta (Fundación ONCE), Cepaim, Xarxa Dona, Waycess Way to Success y Rossman.



2.3.6 Vida Independiente: Ni Contigo, Ni Sin Ti

El programa de desarrollo de itinerarios para la vida independiente tiene como objetivo general **aumentar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como de sus familias, dentro de la unidad de convivencia.** Ha ido dirigido en este año 2024 a 20 personas con discapacidad intelectual asociadas a la entidad, así como a sus familias.

El desarrollo de Itinerarios Individualizados de Vida Independiente es en sí un programa innovador, no solo para la entidad (que aunque cuenta con mucha experiencia en la elaboración y consecución de Planes de vida Independiente, queda mucho camino por recorrer) sino en comparación con los recursos públicos y privados disponibles. Fevadis es de las pocas entidades que oferta la elaboración de intervenciones basados en la planificación centrada en la persona como servicio externo y no como centro de atención directa, tipo centro ocupacional o de día.

Desde este programa, se llevan a cabo las siguientes actividades:

Itinerarios individuales

Diseño de itinerarios específicos para aplicar durante el periodo de ejecución del proyecto a las personas asociadas participantes.

Coordinación y orientación con familiares

Sesiones individualizadas o con el grupo familiar para establecer pautas y herramientas para guiarlas ante situaciones personales en relación a la convivencia con una persona con discapacidad intelectual, ante problemas de conductas adictivas, salud mental, orientación laboral.



Aula hogar

Sesiones individuales y/o de convivencia en un piso adaptado, con el fin de generar herramientas y estrategias de trabajo junto a la profesional encargada del proyecto. Se trabajan varios bloques: alimentación, higiene personal y aseo, cuidados personales, vestirse, salud, desplazamientos dentro del hogar e integración sensorial. Dentro de esta actividad se trabajan 3 programas transversales: “Programa cultural”, “Programa de Autocontrol” y “Programa lúdico”.



La innovación e invención de este tipo de programas ha radicado en la elaboración de intervenciones basadas en la planificación centrada en la persona como servicio externo y no como centro de atención directa. Además de fomentar la participación social y generar empoderamiento y cohesión en la red de apoyo que se pretende crear.

2.3.7 Centro de Atención Temprana

Desde el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana se realizan un conjunto de intervenciones que tienen como finalidad el **desarrollo de las potencialidades, la autonomía y la inclusión social de los niños y niñas (0-6años) con trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo**. También se ofrece apoyo y asesoramiento a sus familias.

Este centro **cuenta con un total de 50 plazas** de atención temprana concertadas con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, figurando con el número 11029 en el Registro de Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana. Desde su apertura en 2021, ha sido un servicio con 32 plazas autorizadas, hasta que, el 28 de noviembre de 2022, se produjo un aumento de plazas concertadas hasta 50.

Este centro cuenta con un **equipo transdisciplinar**, formado por profesionales de diferentes ámbitos del desarrollo infantil (psicología, terapia ocupacional, logopedia, fisioterapia) con formación especializada en Atención Temprana; cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente en cuanto a perfiles y ratio de profesionales.

La intervención se lleva a cabo desde una perspectiva global, por un equipo transdisciplinar, abordando de esta manera las distintas áreas de desarrollo. La mayor parte de familias reciben una sesión semanal de intervención, aunque excepcionalmente pueden llegar a recibir dos sesiones semanales. Otras familias permanecen en seguimiento con una frecuencia de sesiones quincenales, mensuales o trimestrales. El horario de atención del centro abarca de 9:00 a 18:00 (desde diciembre estamos de 08 a 20h) de lunes a viernes siendo la duración de las sesiones de 45 minutos cuando se llevan a cabo en el centro y de 60 minutos cuando se realizan en el entorno.



Objetivos del Centro de Atención Temprana

Objetivos generales (OG).

- Promover, facilitar o potenciar la evolución global de todas las posibilidades de desarrollo del niño y de la niña.
- Planificar las acciones encaminadas a desarrollar o posibilitar en su mayor grado las opciones de integración familiar, educativa y socio-ambiental de cada niño/a.
- Empoderar a las familias que asisten a nuestro centro dentro de los hitos del desarrollo para seguir las estrategias que se establecen en conjunto con la persona tutora del menor en el entorno natural del mismo.

Objetivos específicos (OE).

- Estudiar la problemática del niño o de la niña y evaluar sus necesidades.
- Prestar la atención y tratamientos que precise el niño o la niña, propios de un Centro de Atención Temprana.
- Ofrecer información, orientación, formación y apoyo familiar.
- Orientar sobre recursos externos beneficiosos para el desarrollo del niño o de la niña y que faciliten el más alto nivel de integración.
- Participar activamente en la coordinación entre las instituciones que traten al niño o la niña, promoviendo el diseño conjunto de un plan de acción y la evaluación de su seguimiento.
- Realizar una intervención transdisciplinar a través de todos los profesionales especializados en Atención Temprana de FEVADIS.

Resultados de la actividad del Centro de Atención Temprana:

Población atendida

A lo largo del año 2024, **se ha atendido a un total de 128 menores y sus familias**, siendo 89 niños y 39 niñas. En cuanto a la prevalencia por edades, un 65% de las personas atendidas son mayores de 3 años y un 35% son menores. Dada la ubicación del CDIAT FEVADIS y la ausencia de servicios de características similares en muchas de las poblaciones colindantes, a lo largo del año 2024 se ha atendido a menores procedentes, principalmente, de: Aldaia, Quart de Poblet, Xirivella, Torrent, Alacuás y Manises.



El motivo de derivación principal más frecuente es trastorno en el desarrollo del lenguaje (55%), seguido de riesgo biológico (19%), trastorno en el desarrollo cognitivo (6%), trastorno psicomotor (5%) y trastorno de la relación y la comunicación (5%); asociados a muchos casos a la presencia de prematuridad o de diagnóstico/sospecha de trastorno del espectro autista, siendo éstas las condiciones más prevalentes entre los menores atendidos en el CDIAT FEVADIS. Por otra parte, el motivo de cese más habitual es cese por escolarización con recursos, seguido de evolución adecuada y cese voluntario.

Actividades Realizadas

- **Acogida y recogida de información.** A través de una entrevista de acogida donde se informa a la familia sobre el método de trabajo y se proporciona documentación para ser completada y firmada por el representante legal del menor.
- **Valoración y seguimiento.** Se realiza un screening con escalas como Ages&Stages Questionnaires, se entrega documentación para completar escalas adicionales en la plataforma PANGEA. En una segunda sesión, sin el menor, se lleva a cabo la Entrevista Basada en Rutinas y el Ecomapa para identificar y priorizar las necesidades familiares. Se realizan sesiones adicionales según sea necesario, y se hace un seguimiento semestral con revisión de objetivos y elaboración de un nuevo Plan Individual de Apoyo Familiar anualmente.
- **Elaboración del Plan Individualizado de Apoyo Familiar.** El terapeuta elabora el Plan Individualizado de Apoyo Familiar (PIAF) durante las horas de atención indirecta, resumiendo información clave de la evaluación. Incluye datos de la Entrevista Basada en Rutinas, el Ecomapa y el perfil funcional del menor según la escala MEISR. La familia firma el PIAF como compromiso de adhesión a la intervención.
- **Intervención.** A lo largo del 2024, 20 familias han sido atendidas por el área de psicología, 27 familias por el área de fisioterapia, 45 familias por el área de logopedia, 20 familias por el área de terapia ocupacional y 22 familias por el área de estimulación.
- **Coordinación interna.** Cada martes, el equipo del CDIAT se reúne durante dos horas para compartir información sobre casos, coordinar sesiones de apoyo entre profesionales, revisar el cumplimiento de objetivos y PIAF, y discutir el funcionamiento del centro. Todas las discusiones y decisiones quedan registradas en actas de reunión interna. A lo largo de 2024, se llevaron a cabo 42 de estas reuniones.
- **Coordinación con agentes externos.** Se genera una coordinación con todos los servicios de salud, educación o servicios sociales, que estén relacionados con el desarrollo del/la menor o cualquier otra situación excepcional de la familia. En el año 2024, se han realizado un total de 251 coordinaciones con agentes externos.
- **Formación interna.** Se han desarrollado 8 formaciones a nivel interno con el objetivo de ampliar y compartir conocimientos que favorezcan la transdisciplinariedad de las intervenciones, así como la optimización del servicio prestado a las familias usuarias.

- Se han realizado las siguientes actividades para familias:

Enero	Café en familias “Cambio de etapa”
Febrero	Formación Familias “Retos en la alimentación”
Mayo	Formación Familias “Regulación emocional” y Taller de cuentacuentos “La oruga glotona”
Junio	Café en familias “Lenguaje Natural Asistido”
Julio	Taller de verano
Octubre	Formación Familias “Límites en una crianza Respetuosa”



Lamentablemente, la sede del CDIAT, se sitúa en una de las zonas más afectadas por la catástrofe que ha producido la riada causada DANA del 29 de octubre, lo cual ha supuesto un cambio en la dinámica de trabajo y un desafío de cara a enfrentar la continuidad de nuestra actividad.

El nivel del agua llegó a alcanzar 1.10 metros en la sede del CDIAT, ocasionando la pérdida de todo el equipamiento e importantes daños estructurales, imposibilitando la operatividad del centro.

Todo el equipo informático ha quedado inservible debido a la exposición al agua, y se ha perdido la totalidad del material didáctico, adaptado, test de evaluación... Los materiales inventariados, tanto fungibles como no fungibles, han resultado dañados de manera irreparable.

Exponemos con más detalle lo ocurrido en el siguiente apartado.

3. Fevadis afectada por la DANA

Un hecho que ha marcado la historia de Fevadis y que ha sucedido en 2024, son los **daños producidos a raíz de la riada causada por la DANA en Valencia del 29 de octubre**, en el CDIAT (sede situada en Aldaia).



Sede de Aldaia de Fevadis el 31 de octubre de 2024.

La riada de octubre de 2024 afectó a la población de Aldaia y causó graves daños en las instalaciones del Centro de Atención Temprana de Fevadis, quedando el centro destrozado por completo. Afortunadamente, las profesionales del centro están bien ya que, cuando esto sucedió, ya habían terminado su jornada laboral.

Durante las semanas posteriores, contamos con el apoyo de numerosas personas voluntarias para comenzar a achicar barro, a vaciar y limpiar el centro, entre ellas las personas trabajadoras de la entidad. Además, recibimos numerosas llamadas de instituciones y personas particulares que querían colaborar y ayudarnos, lo que supuso una muestra de solidaridad que agradecemos profundamente.

La repercusión en redes sociales nos permitió visibilizar la situación y canalizar apoyos fundamentales para retomar la actividad lo antes posible. Nuestros vídeos tuvieron un gran alcance y duplicamos las personas que nos siguen en Instagram, llegando a **más de 7.000 cuentas seguidoras**.



Fueron unos días difíciles, tanto a nivel emocional como organizativo. La incertidumbre, la preocupación por la continuidad del servicio del CDIAT y el impacto en las familias marcaron esos días. A pesar de ello, fue una etapa en la que resurgieron valores como el compromiso y la cooperación y también conseguimos comenzar a reubicar temporalmente la atención, aunque con limitaciones ya que **hasta el año que viene, el centro no podrá reabrirse**.

También hemos gestionado todas las llamadas de las personas que querían aportar su granito de arena de la manera más eficaz y coordinada posible. **Han sido muchísimas las personas particulares, empresas y entidades de toda España y de otros países también que se han volcado y han hecho donaciones** para que pronto la actividad de nuestro CDIAT se retome. Queremos expresarles nuestro más profundo agradecimiento, ya que gracias a su ayuda pudimos sentirnos arropadas en un momento tan duro y pudimos volver a comenzar a reconstruir el CDIAT. Hacemos una mención especial a la **Fundación SEPLA Ayuda**, quienes van a realizar trabajos de rehabilitación en nuestras instalaciones dañadas.

¡También hemos recibido muchos mensajes de ánimo y apoyo! Por aquí os dejamos algunas dedicatorias y detalles:



4. SISTEMA DE CALIDAD

En Fevadis **asumimos la calidad como una prioridad**. Desde el área de Calidad, velamos por el cumplimiento de las normativas, la protección de las personas destinatarias, y la definición de objetivos y metas que vayan guiando nuestra acción.

Uno de los principios fundamentales de la Calidad es conocer la satisfacción de nuestras personas beneficiarias con nuestros servicios y atenciones. Además, estudiamos cómo está resultando nuestro trabajo y nos planteamos alternativas buscando la mejora continua y responder a las necesidades de nuestros usuarios/as y sus familias.

Según los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción del año 2024, **el 98% de nuestros usuarios/as y sus familias nos recomienda**, y obtenemos una puntuación promedio de 9,02 sobre 10 en Valoración general de la entidad. Interpretamos estos datos como unas valoraciones muy altas y positivas, pero seguiremos esforzándonos a diario para mejorar nuestra atención.

Algunos de los comentarios recibidos por nuestras familias son:

"Muchas gracias por vuestro trabajo, es muy importante para que las familias tengamos un respiro y para que nuestros hijos e hijas disfruten."

"Me gustaría que hubiera más actividades lúdicas para adolescentes/ jóvenes, aunque sea un sábado al mes."

"No tengo nada para comentar, desde la primera vez que fue mi hijo vi que se iba contento y por lo que me comentaron fue todo muy bien"

Seguid en vuestra línea. Sois fantásticos

Este año, hemos mantenido la certificación UNE-EN ISO 9001, tras haber revisado y actualizado el sistema de calidad interno. Además, hemos detectado distintas mejoras que estamos implementando para facilitar el trabajo del equipo y que resulte en una mejor atención y coordinación interna.

Estamos redactando el Reglamento de Régimen Interno de la entidad, que servirá de guía para todas las partes interesadas, así como la definición de I Plan Estratégico para los próximos 5 años.

Por otro lado, hemos desarrollado un Código Ético y de Conducta interno, que vela por el respeto a los derechos de todas las partes interesadas o de influencia de Fevadis y que guía nuestra práctica como una entidad consolidada, profesional y comprometida con sus valores y principios.

También estamos trabajando en conseguir la certificación de Fundación , que acredita como entidad transparente y que promueve las buenas prácticas, y que esperamos disponer a lo largo del presente año.



5. IGUALDAD

En materia de igualdad, en el presente ejercicio hemos llevado a cabo el **cierre del II Plan de Igualdad de la entidad**. De esta manera, hemos realizado la memoria final de nuestro II Plan de Igualdad, consolidando así nuestro compromiso con la equidad y la diversidad de género en el seno de nuestra entidad. Se han implementado con éxito las acciones previstas y también se ha comenzado a recabar información sobre el diagnóstico de nuestro nuevo plan.

Asimismo, en nuestra búsqueda de eliminar cualquier forma de discriminación, hemos revisado un extenso conjunto de documentos tanto internos como externos para promover el uso de un lenguaje inclusivo. Esta revisión minuciosa garantiza que nuestros comunicados estén libres de lenguaje y estereotipos sexistas, reforzando nuestro compromiso con la promoción de una cultura organizacional que valore la igualdad y la diversidad.

Por otro lado, en sintonía con nuestro compromiso con el bienestar de nuestro equipo de trabajo, hemos llevado a cabo una formación en conciliación de la vida personal y familiar. Estas mejoras buscan crear un entorno laboral que facilite un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional, respaldando así la salud y la calidad de vida de las personas que trabajan en la entidad.

Por último, hemos llevado a cabo una auditoría retributiva y los resultados obtenidos muestran que Fevadis no presenta un sesgo de género significativo, lo cual valida las medidas adoptadas en los últimos años y nos anima a seguir trabajando en esta línea de equidad.

En resumen, las acciones impulsadas en el área de igualdad consolidan una estructura organizativa más justa y también generan un impacto directo en la motivación y bienestar de quienes forman parte de la entidad. Nuestro compromiso demuestra nuestro continuo esfuerzo por construir un entorno laboral igualitario, respetuoso e inclusivo para todas las personas que participan de nuestra entidad.

Estas iniciativas no solo reflejan nuestros valores fundamentales y fortalecen nuestra cultura interna, sino que también impactan positivamente en nuestra imagen externa. La transparencia en la implementación de políticas de igualdad y la creación de un entorno inclusivo refuerzan nuestra reputación como una entidad comprometida con estos valores.



6. RIESGOS LABORALES

En el transcurso del último año, hemos llevado a cabo medidas sustanciales para abordar la gestión de riesgos laborales, enfocándonos en **fortalecer el bienestar y la seguridad de nuestra plantilla**. Por un lado, reconociendo la importancia de la prevención, hemos facilitado formación específica a las personas trabajadoras en materias sensibles como “Seguridad y salud laboral” y “Seguridad vial”, asegurando que cuenten con la información y habilidades necesarias para prevenir y afrontar posibles riesgos laborales.

Asimismo, en línea con nuestro compromiso continuo con la salud laboral, hemos fortalecido nuestros procesos de vigilancia de la salud. Este enfoque nos permite llevar un seguimiento detallado de la salud de nuestro equipo, identificar posibles problemas en etapas iniciales y proporcionar intervenciones preventivas.

Durante el mes de marzo hemos realizado la formación en **Seguridad Vial**. Reconocemos la importancia de proteger a nuestro equipo de trabajo y garantizar su seguridad durante los desplazamientos para dar cumplimiento a sus responsabilidades laborales. Además de cumplir con las normativas legales vigentes, buscamos fortalecer nuestra cultura de seguridad, proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Desde el área de prevención de riesgos laborales, seguimos dando pasos para promover un entorno laboral más saludable. Por eso este año hemos difundido entre toda la plantilla el **Protocolo de Desconexión Digital**. Este protocolo tiene como objetivo principal *asegurar que todas las personas empleadas puedan disfrutar de su tiempo libre y descansar adecuadamente*, sin la presión de estar constantemente conectadas a sus dispositivos electrónicos fuera del horario laboral. Además, establece una serie de directrices y buenas prácticas para garantizar que la plantilla trabajadora pueda desconectar de sus responsabilidades laborales al final de su jornada.

En resumen, estas acciones y mejoras se presentan como parte de nuestra responsabilidad y compromiso con el bienestar de nuestro equipo y reflejan nuestro esfuerzo constante por garantizar la seguridad y el desarrollo integral de las personas trabajadoras, contribuyendo así a garantizar un ambiente de trabajo seguro y estable.



7. FORMACIÓN

En el área de la formación, **hemos logrado implementar con éxito nuestro plan formativo anual**. Se ha implementado casi al completo, ya que hicimos un gran esfuerzo para terminar con las formaciones en el último trimestre del año a causa de los daños producidos por la DANA.

Reconocemos la importancia de mantener a nuestro equipo de personas trabajadoras y voluntarias actualizado y dotado de las habilidades necesarias para adaptarse de manera efectiva a los cambios que se producen en nuestro entorno laboral y en las actividades que se llevan a cabo. Por ello, hemos diseñado y desarrollado una oferta formativa que fortalezca y mejore las competencias profesionales de todo el equipo, contribuyendo así a la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados y nos ayude a diferenciarnos positivamente respecto a otras entidades del sector. A continuación os mostramos la relación de las formaciones que se han llevado a cabo:

Personal laboral:

TÍTULO FORMACIÓN
Seguridad vial
Sistema de calidad: ISO 9001
Protección de datos
Seguridad y salud laboral: Trabajos sanitarios
Prácticas centradas en la familia
Control de esfínteres
SAAC
Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
Articulate 360
Redes sociales
Accesibilidad y lectura fácil

Coordinación de equipo CDIAT
Redacción de objetivos
Becas y ayudas sociales
Elaboración de proyectos

Voluntariado:

TITULO FORMACIÓN
General monitor/a de ocio (presencial y online)
Coordinación estancias vacacionales en ocio y tiempo libre
Primeros auxilios, crisis de epilepsia y formas de actuación
Metodología TEACCH
Regulación sensorial para personas con discapacidad intelectual
Curso de contención no lesiva para profesionales del sector social y sanitario
Salud mental y autocuidados dentro del voluntariado
Accesibilidad cognitiva: SAAC y lectura fácil
Técnicas y herramientas de gestión de datos y registros

Durante este ejercicio hemos seguido dedicando considerables esfuerzos al impulso de nuestra **plataforma Moodle**, que se está convirtiendo en un pilar fundamental para nuestras actividades formativas. La plataforma se ha ido actualizando este año y está siendo utilizada con éxito para implementar formaciones específicas ligadas a algunos de nuestros proyectos, como ha sido el caso del curso de "**Finanzas Fáciles**". Además, seguimos trabajando en la elaboración y diseño de cursos para mejorar la calidad. Este impulso es crucial en un contexto donde la metodología online está proliferando y la inclusión en un mundo cada vez más digitalizado se vuelve imperativa.



Por tanto, en relación a las formaciones online hemos logrado un avance significativo y hemos ampliado nuestra oferta del catalogo formativo. Destacamos que hemos llevado a cabo una nueva formación online: "**Comunicación aumentativa y alternativa en el aula: estrategias y herramientas para atender la diversidad y las necesidades educativas especiales**". Esta formación ha sido de gran relevancia, ya que ha sido la primera formación acreditada para el profesorado de centros educativos.

En colaboración con el Proyecto Normal del Ayuntamiento de Valencia, esta formación ha tenido como objetivo dotar al profesorado de las herramientas y estrategias necesarias para garantizar que el alumnado con dificultades en el lenguaje, la comunicación y el habla puedan participar plenamente en el ciclo educativo ordinario durante más tiempo, sin tener que recurrir a centros de necesidades educativas especiales. Esta formación está certificada por Fevadis como entidad colaboradora en la formación permanente del profesorado de la Conselleria de Educación de la GVA, y acreditada por OVIENT para el profesorado de educación infantil en activo.

En esta misma línea, seguimos empleando la licencia del programa **Articulate 360** implantada en el 2023 para la creación y edición de contenido e-learning. Esta inversión garantiza que nuestras formaciones sean accesibles para todas las personas, especialmente para las personas con mayores dificultades, reforzando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión.

En conclusión, nuestra estrategia de formación no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino que persigue el desarrollo integral de esta área para contribuir al crecimiento y éxito sostenible de nuestra entidad.

8. COMUNICACIÓN

Durante el año 2024, **seguimos potenciando nuestras redes sociales** de Facebook e Instagram aumentando el número de followers con el objetivo de continuar acercándonos más a las personas de nuestro entorno y facilitar toda información relativa a los servicios que Fevadis ofrece. También seguimos presentes en las plataformas de YouTube y LinkedIn, aunque con una menor actividad.

Hemos ido incorporando y actualizando la información de nuestra web (www.fevadis.org). Sin embargo, somos conscientes de que es necesaria una transformación con tal de ofrecer un formato más accesible y ordenado a todas las personas que visitan nuestra web, en concreto al colectivo al que atendemos. Estamos trabajando en una nueva página web y sabemos que con ello daremos un gran salto.

Continuamos haciendo público aquella información más relevante de cara a incrementar la transparencia de nuestra actividad. Ahora, en base al cumplimiento de la *Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y Buen gobierno*, Fevadis publica de manera clara, accesible y ordenada la información principal sobre la entidad.

Este año seguimos con el “**Boletín**”, el cual fue una gran innovación del año 2023 y tuvo una muy buena acogida. Cabe destacar que en este 2024 hemos comenzado a incorporar también boletines trimestrales y han seguido permitiendo recopilar y destacar las actividades más relevantes, para mantener a las personas socias de la entidad lo más actualizadas posible de todas las novedades. Se encuentran en los “halls” de cada una de nuestras sedes a disposición de cualquier persona que visite la entidad y también se remiten a las personas socias.



Hemos seguido empleando la nueva imagen que nos trajo en 2023 Kártica, entidad experta en marketing:



La paloma fue el símbolo elegido por los/as diseñadores/as para dar forma a una entidad que se definió en esa sesión como “entidad promotora de la felicidad”, empeñada en proporcionar libertad, trabajando de forma individualizada y adaptada a las necesidades de las Personas con Discapacidad Intelectual para mejorar su autonomía y Calidad de Vida. Por supuesto, esta imagen se ha utilizado en nuestras comunicaciones, las cuales son muy importantes para poder difundir todas nuestras novedades.

Nuestras **redes sociales** son las siguientes:



[instagram.com/fevadis.valencia/](https://www.instagram.com/fevadis.valencia/)



[facebook.com/fevadis/](https://www.facebook.com/fevadis/)



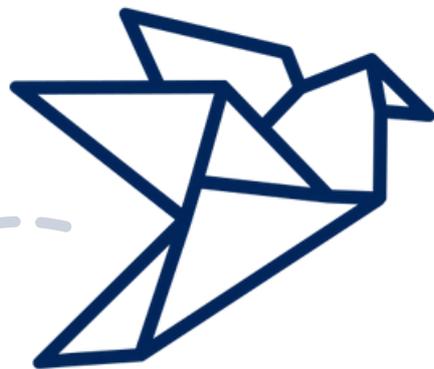
[youtube.com/@fevadis](https://www.youtube.com/@fevadis)



[linkedin.com/company/fevadis-valencia/](https://www.linkedin.com/company/fevadis-valencia/)

¡Síguenos!





Fevadis